



**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Argentina**  
**Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas**  
**-PRIGEPP-**

**Maestría en Género, Sociedad y Políticas**

**Educación Sexual Integral:**  
**Un camino para promover la igualdad de género**  
**en comunidades indígenas**

**Autora: Alba Nelly Valero Londoño**

**Cali, Colombia, Agosto de 2015**



**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Argentina**  
**Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas**  
**-PRIGEPP-**

**Maestría en Género, Sociedad y Políticas**

**Tesis para optar al título de Magister en Género, Sociedad y Políticas**

**Educación Sexual Integral:**  
**Un camino para promover la igualdad de género**  
**en comunidades indígenas**

**Autora: Alba Nelly Valero Londoño**

**Directora Tesis: Dra. Claudia Anzorena**

**Cali, Colombia, Agosto de 2015**

## **Agradecimiento**

Agradezco a las mujeres y varones, niños y niñas, adolescentes y jóvenes del pueblo indígena Nasa por toda su generosidad y valentía, quienes, de manera incondicional abrieron sus corazones para que afloraran los sentimientos, preocupaciones, dolores y sueños; a todo el equipo de PRIGEPP-FLACSO por el gran apoyo permanente, por compartir sus conocimientos y orientaciones en el proceso académico; a mi directora Dra. Claudia Anzorena, por todo el acompañamiento y orientación. A la vida, gracias por permitirme transitar este camino de aprendizajes. A todos y todas mi profunda gratitud.

## **SIGLAS UTILIZADAS**

**ACIN:** Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.

**CRIC:** Consejo Regional Indígena del Cauca

**ESI:** Educación Sexual Integral

**ICBF:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

**I.E:** Institución Educativa

**ITS:** Infecciones de Transmisión Sexual

**OIM:** Organización Internacional para las Migraciones

**OMS:** Organización Mundial de la Salud

**OPS:** Organización Panamericana de la Salud

**PEC:** Proyecto Educativo Comunitario

**SEIP:** Sistema Educativo Indígena Propio

**SISPI:** Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural

**SIDA:** Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

**SSR:** Salud Sexual y Reproductiva

**UNFPA:** Fondo de Población de Naciones Unidas

**VIH:** Virus de Inmunodeficiencia Humana

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
PARTE 1: Objetivos y metodología de investigación .....	10
1.1 Objetivos de investigación.....	10
1.1.1 Objetivo general .....	10
1.1.2 Objetivos específicos.....	10
1.2 Metodología de investigación.....	10
PARTE 2: Marco referencial.....	14
2.1 Acercamientos al concepto de Pueblos Indígenas .....	14
2.1 Acercamientos al concepto de Género.....	16
2.2 Acercamientos al concepto de Sexualidad.....	18
2.3 Acercamientos al concepto de Educación Sexual Integral .....	19
2.3.1 Educación Sexual en Colombia.....	22
2.3.2 Educación Sexual Integral en Argentina .....	27
PARTE 3: Contexto del Pueblo Indígena Nasa del norte del Cauca .....	31
3.1 Descripción poblacional y del territorio .....	31
3.2 Formas de organización del pueblo Nasa .....	32
3.3 Los Sistemas como propuesta de Autonomía Territorial.....	37
PARTE 4: A manera de diagnóstico .....	44
4.1 La construcción de las relaciones entre varones y mujeres en las prácticas cotidianas del Pueblo Nasa.....	44
4.2 Concepciones de la sexualidad en el Pueblo Indígena Nasa desde la cultura y la cosmovisión.....	47
4.3 Acercamiento a las situaciones relacionadas con la sexualidad y las inequidades de género en el Pueblo Indígena Nasa .....	51
4.3.1 Las violencias en la vida cotidiana.....	51
4.3.2 El cuidado como construcción social y cultural .....	64
PARTE 5: Experiencias significativas de educación sexual en el Pueblo Indígena Nasa	72
5.1 Descripción de la experiencia .....	73
5.2 Lecciones aprendidas .....	81

CONSIDERACIONES FINALES: Provocaciones y horizontes .....	88
BIBLIOGRAFÍA .....	97

## **GRÁFICAS**

Gráfica 1. Mapa de ubicación del territorio indígena del norte del departamento del Cauca, Colombia .....	32
Gráfica 2. Estructura de la Organización Indígena a nivel local, zonal, regional y nacional .....	33
Gráfica 3. Estructura local y zonal de la Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca .....	37

## INTRODUCCIÓN

En la presente tesis abordaremos el tema de la relevancia que tiene la educación sexual integral y la oportunidad que brinda como un camino para promover la igualdad de género en comunidades indígenas.

La cuestión problemática sobre la cual desarrollamos la investigación, surgió a partir del trabajo de acompañamiento que he realizado al Tejido<sup>1</sup> de Salud de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN (de aquí en adelante ACIN), entre los años 2006 hasta la actualidad, en el que, inicialmente hice parte del equipo investigación e implementación del proyecto de prevención de ITS y VIH en comunidades indígenas del norte del Cauca; y actualmente, hago parte del equipo que brinda acompañamiento en el fortalecimiento del programa de salud sexual y reproductiva.

Este acompañamiento me permitió identificar la existencia de brechas de género en las formas de relación entre varones y mujeres, y advertir que esta problemática no estaba siendo reconocida al interior de la comunidad, a pesar de los esfuerzos de la Asociación de Cabildos Indígenas por generar procesos comunitarios, y de las organizaciones no gubernamentales y de derechos humanos que trabajan con las comunidades indígenas en esta zona del país.

De este modo, este trabajo tiene como referencia el contexto del pueblo indígena Nasa del norte del Cauca – Colombia. Nuestro objetivo visibilizar las ventajas y fortalezas de introducir la educación sexual integral en los contenidos curriculares de los Proyectos Educativos Comunitarios –PEC<sup>2</sup> de las instituciones educativas, de tal manera que ello aporte a promover la igualdad de género en las relaciones que se tejen entre varones y mujeres.

---

<sup>1</sup> Desde la cosmovisión indígena Nasa, sus usos y costumbres, el tejido representa la unión, el trabajo de hilar de tejedores y tejedoras, las cuales fundamentalmente son, en su mayoría, mujeres. De esta manera la ACIN retoma esta figura simbólica para hacer referencia a la posibilidad de construcción conjunta, de articulación y dinamización de sus diferentes procesos comunitarios, organizativos, políticos y técnicos a través de los diferentes Tejidos que conforman su estructura organizativa. De esta manera, en la presente tesis, usaremos la palabra tejido para hacer referencia a la construcción colectiva, a pensarlos los procesos con otros/as.

<sup>2</sup> Es la concepción integral de vida y gestión de saberes propios de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y rom, que les permite recrear diferentes manifestaciones culturales y opciones de vida mediante la reafirmación de una identidad orientada a definir un perfil de sociedad autónoma, creativa, recreativa, reflexiva y comunitaria cimentada en sus raíces e historia de origen en permanente interacción con el mundo global. En este escenario multicultural y plurilingüe, la planificación, gestión y administración de Proyectos Educativos Comunitarios - PEC, se constituye en la fuente y fuerza

El documento de informe final de la investigación está estructurado de la siguiente manera: la primera y segunda parte, describe los objetivos propuestos en la investigación, la metodología utilizada, y el marco referencial, en el que nos acercamos a los conceptos de pueblos indígenas; género; sexualidad; educación sexual integral, en que se abordan las propuestas planteadas por Colombia y Argentina a este nivel.

De esta manera, nos permite adentrarnos en la tercera parte, que hace referencia al conocimiento del contexto de investigación, identificando quién es el pueblo indígena Nasa, sus formas y procesos de organización, y las alternativas que han ido construyendo para proponer como ejercicio político, la autonomía territorial, como un elemento central que les permite el ejercicio autónomo de gobierno propio.

La cuarta parte, nos acerca a las problemáticas relacionadas con la sexualidad y las inequidades de género que se encontraron en el pueblo Nasa. La quinta parte, nos presenta los esfuerzos que hace el Tejido<sup>3</sup> de Salud de la Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca -ACIN, por construir alternativas, a partir de una experiencia significativa en tres instituciones educativas, la cual se erige como un camino que permite dar respuesta a estas problemáticas, a partir de experiencias concretas.

Lo anterior genera acercamientos con el lugar de enunciación; dando paso a un nivel de análisis, que permite visualizar caminos de posibilidad para la incorporación de la educación sexual integral, convocando a los Tejidos de Salud y Educación de la ACIN a reconocer esta experiencia y a retomar y apropiar avances de otras propuestas y experiencias en este campo, haciendo adecuaciones socioculturales, y creando otras de acuerdo a la cosmovisión y particularidades del contexto, que conlleven a brindar educación sexual integral y fomento del cuidado de sí y de los/as otros/as, a toda la comunidad indígena que atiende en sus diferentes Tejidos, programas y proyectos, desde los procesos educativos que allí se gestan.

---

motora de la re-elaboración e implementación de los planes globales de vida acordes a su cultura, lengua, pensamiento, usos y costumbres.

<sup>3</sup> Haremos referencia a los Tejidos de Salud y Educación de la ACIN con iniciales mayúsculas, en tanto son las dos formas organizativas principales de ACIN a las que esta tesis convoca al trabajo conjunto, y para diferenciarles del resto de contenidos del documento.



El desarrollo de este trabajo, además de ser un ejercicio académico, pretende aportar elementos para la reflexión crítica y creativa que conduzcan a la incorporación de la educación sexual integral, en los planes de estudio del Proyecto Educativo Comunitario – PEC, como una manera de educación, prevención, fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal y de organización social y comunitaria en el pueblo indígena Nasa del norte del Cauca.

Invita a generar un trabajo articulado entre los Tejidos de Salud y Educación para brindar herramientas en educación sexual integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad, como una manera de fortalecer los proyectos de vida y generar empoderamiento en sus integrantes como sujetos de derechos, e instaurar otras formas de relación entre varones y mujeres que aporten al crecimiento personal y colectivo de sus integrantes y por ende, al fortalecimiento de la organización.

Como autora-investigadora, parto del reconocimiento y respeto a la cultura, cosmovisión, procesos político-organizativos y necesidades del pueblo indígena Nasa, el cual he podido vivir de cerca durante 9 años de acompañamiento a sus procesos de organización en salud; además, obedece a los aprendizajes recogidos en el transcurrir de la vida, los cuales están profundamente marcados por la participación en procesos colectivos en contextos comunitarios, relacionados con reivindicaciones económicas, políticas, sociales, y de trabajo en pro de la construcción de mundos, de pequeños mundos más humanos, más sensibles, con más posibilidades de valorar y desarrollar nuestras potencialidades, esas que nos habitan, y que el medio coarta, limita y mutila, porque no obedecen a intereses que fortalezcan el sistema imperante; éste es entonces, mi lugar de enunciación.

## **PARTE 1: Objetivos y metodología de investigación**

Este apartado nos permite ubicar los objetivos y la metodología que orientaron desarrollo de la investigación.

### **1.1 Objetivos de investigación**

#### **1.1.1 Objetivo general**

Sugerir y visibilizar las ventajas y fortalezas de introducir la Educación Sexual Integral en los planes de estudio del Proyecto Educativo Comunitario –PEC- del pueblo indígena Nasa del norte del departamento del Cauca - Colombia, con la intención de ir avanzando en lograr niveles de igualdad en las relaciones que se tejen entre varones y mujeres.

#### **1.1.2 Objetivos específicos**

1. Identificar las problemáticas que presentan los varones y las mujeres del pueblo indígena Nasa en relación a las desigualdades de género y la necesidad de educación sexual.
2. Reconocer la experiencia de tres instituciones educativas en la implementación de proyectos transversales de educación sexual e identificar las lecciones aprendidas.
3. Aportar reflexiones encaminadas al fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal y de organización social y comunitaria en el Pueblo Indígena Nasa a través de la inclusión de la educación sexual integral con/desde sus propias herramientas comunitarias

### **1.2 Metodología de investigación**

La investigación es un camino en el que encontramos diversidad de saberes, que obligan a expandir las miradas de mundo, que facilitan aperturas, y como tal, presenta diversas

posibilidades de transitar su recorrido. La investigación es una provocación, es una invitación al viaje, a indagar como ejercicio ético y estético, el cual implica asumirnos como sujetos situados, partir de lo que somos y construirnos con otros/as, lo que supone una aproximación al reconocimiento del/los otro/s, a tejer solidaridades, afectos.

En este caso, he optado por la investigación etnográfica, ello en coherencia con mis posturas políticas, con mi trayectoria comunitaria, y con el respeto que las comunidades merecen, donde, desde la etnografía es posible integrarles e integrarnos como sujetos de la investigación, donde el encuentro, la palabra, el territorio y todo lo en él se teje cobra sentido, en tanto partimos de un saber situado, acercándonos al reconocimiento del/a otro/a, a sus saberes y dinámicas de vida.

En relación a lo que se gesta desde/con el encuentro, Bonder (1998:16). nos convoca a reconocer la importancia de imaginar y experimentar situaciones, encuentros, prácticas que inciten a los-as sujetos a extrañarse de lo que viven como más propio o singular y a familiarizarse con lo que sienten más ajeno.

De esta manera, se generaron diversos espacios de encuentros y conversaciones, donde fue posible tejer diálogos de saberes, que posibilitaron el reconocimiento de los/as participantes, donde se dio lugar a la multiplicidad de voces de los/as sabedores/as ancestrales, docentes, estudiantes, mujeres y varones del territorio del pueblo indígena Nasa.

Es así, como los espacios y procedimientos que permitieron encontrar la información del presente ejercicio de investigación fueron diversos. Se desarrollaron en varios momentos con los diferentes actores y dinámicas comunitarias; ello ha posibilitado la construcción de un registro que da cuenta de sus desarrollos, los cuales se han hecho a través de los encuentros, en las jornadas de reflexión colectiva, en la participación en las asambleas comunitarias, en el compartir con la comunidad en sus rutinas, en la participación en los rituales de armonización<sup>4</sup> y prácticas culturales, la revisión y reconstrucción de la experiencia en

---

<sup>4</sup> Los rituales de armonización que vive el pueblo indígena Nasa es una forma de limpieza del cuerpo y del espíritu, de aportar a la armonía y el equilibrio del territorio, de los seres que lo habitan. Son propios de la cosmovisión indígena Nasa.

educación sexual en tres instituciones educativas; son escenarios que han posibilitado la observación participante, las notas de campo, entrevistas, las conversaciones personales-íntimas con diferentes personas de la comunidad; es decir, un conjunto de información que nos aportó en las reflexiones y análisis que presentamos.

Es importante resaltar que, un aspecto fundamental en la construcción de confianzas y en estas comprensiones, fue la participación en los rituales de armonización propios de la cultura Nasa, y en los espacios compartidos con los/as sabedores/as ancestrales, en los que se pudo interactuar de manera más cercana, y generar espacios de dialogo y escucha mutuos.

En este proceso se retomaron las reflexiones surgidas en grupos focales, conversaciones informales, los aportes de líderes y comunidad realizados en espacios de asambleas, en las entrevistas en profundidad, las cuales se realizaron entre los meses de julio de 2013, a septiembre de 2014.

En los diferentes espacios compartidos, se reflexionó sobre las problemáticas relacionadas con la familia, las formas de relación entre varones y mujeres, las expectativas de los/as jóvenes en el territorio, los deseos y sueños de los diferentes actores participantes. Además, de revisión de documentos, particularmente de la ACIN, que permitieron algunas comprensiones en relación a la problematización.

A partir de este repertorio, se procedió al análisis de los datos recabados que nos permitieron elaborar un diagnóstico, y proponer a toda la comunidad, reflexiones en torno a las formas de relación que se tejen entre varones y mujeres, de las que ellos/as son parte, y de manera particular, a los Tejidos de Salud y Educación de la ACIN, a quienes convocamos a discutir estos aspectos, y a proyectar la incorporación de la educación sexual integral como una forma de disminuir las brechas de las inequidades existentes entre varones y mujeres, que permitan fortalecer las relaciones de convivencia familiar y comunitaria, y así poder avanzar en las

propuestas políticas de autonomía territorial, que como pueblo plantean, asumiéndolo como una contribución al *Buen Vivir*<sup>5</sup> del pueblo indígena Nasa del norte del Cauca.

Los hallazgos han permitido avanzar en el análisis de las diversas problemáticas relacionadas con la educación sexual en este contexto, y así mismo, reconocer las potencialidades que tienen como organización, y que puede aprovecharse como una fortaleza para enfrentar estas situaciones, encontrando que la educación sexual integral es un camino que posibilita cerrar brechas de género; aspectos que requieren de la apertura de los Tejidos de Salud y Educación de la ACIN para abrirse al diálogo, a la construcción conjunta y a la incorporación de la ESI en la estructura curricular del PEC.

Como parte de la participación e interacción con los diferentes actores en los diversos espacios de encuentro y conversación, fue posible construir la noción de pueblo para los Nasa, el cual consideran que es asumirse como colectividad, con un pensamiento propio, un contexto socio-político, cultural distinto al pensamiento y cultura occidental, con una cosmovisión propia, con principios políticos y culturales que les posibilita luchar por la pervivencia de su colectividad en el marco de su tejido con la madre tierra. A partir de esta concepción, trabajan por la autonomía política y territorial.

Para la redacción del presente documento, utilizamos, reiteradamente la palabra tejer, para hacer referencia a la construcción conjunta, a la articulación del trabajo en un mismo sentido; dado que, para el pueblo indígena Nasa tiene esta connotación simbólica.

---

<sup>5</sup> En la extensión del documento encontraremos la palabra *Buen Vivir* con iniciales en mayúscula y en cursiva, por el significado y connotación que tiene para los pueblos andinos, y particularmente para la organización indígena en el departamento del Cauca, aspectos que encontraremos de manera más amplia en el diagnóstico.

## **PARTE 2: Marco referencial**

Para avanzar en comprensiones sobre la educación sexual integral, y las posibilidades que pueden tener los Tejidos de Salud y Educación para su incorporación en los currículos del Proyecto Educativo Comunitario –PEC, y los procesos educativos del pueblo Nasa, es necesario acercarnos a algunas conceptualizaciones básicas sobre las categorías centrales que aborda el presente trabajo, tales como son pueblo indígena, sexualidad, género, educación sexual integral; de tal manera que ello posibilite una ubicación conceptual, y así mismo, facilite el camino para construir una mirada cercana al contexto del pueblo indígena Nasa.

### **2.1 Acercamientos al concepto de Pueblos Indígenas**

Los pueblos indígenas, son entendidos como comunidades de naturaleza jurídica, integradas por miembros identificados étnicamente, que preservan las culturas y tradiciones aborígenes. De acuerdo a la OEA, los pueblos indígenas de las Américas son grupos culturalmente diferenciados que mantienen un vínculo ancestral con las tierras en las que viven, o en las que desean vivir.

Para los pueblos indígenas el territorio es la base material y espiritual de su existencia. Hay una relación mística con la “Madre Tierra”, que es sagrada, es un bien de propiedad colectiva, necesario para la supervivencia del pueblo. Es fuente de vida.

Así mismo, el sistema de las Naciones Unidas reconoce que no ha adoptado una definición oficial de "indígenas" debido a la diversidad de los pueblos indígenas.

Sin embargo, existe un concepto moderno e inclusivo de "indígenas", que abarca a los pueblos que se identifican a sí mismos y son reconocidos y aceptados por su comunidad como indígenas; que tienen una continuidad histórica demostrada con sociedades precoloniales o anteriores al asentamiento de otros pueblos; que tienen fuertes lazos con sus territorios y sus recursos naturales; que poseen sistemas sociales, económicos o políticos distintos; que

conservan lenguas, culturas y creencias distintas; que forman grupos no dominantes de la sociedad; y que están dispuestos a mantener y reproducir sus entornos y sistemas ancestrales como pueblos y comunidades diferenciados.

La palabra “pueblo” designa tanto al sujeto político que constituye la política y el derecho, como a las clases y los grupos sociales que, de hecho, se encuentran excluidos de las decisiones políticas fundamentales. Así mismo, el término “pueblo” designa colectividades que rechazan ser asimiladas en un cuerpo político homogéneo, es decir, que construyen una identidad distinta a la que le correspondería debido a su pertenencia nacional.

En primer lugar, las y los indígenas se reclaman como pueblo para constituirse como sujetos de derecho y de derechos. Los pueblos indígenas son colectividades que construyen derecho propio y que propugnan por regirse por sus propias normas. Adicionalmente, los pueblos indígenas son titulares de derechos humanos específicos en razón de su forma de vida e identidad.

En segundo lugar, es habitual que los pueblos indígenas sean objeto de discriminación y, por tanto, sean excluidos de las decisiones políticas. Eso los obliga a consolidar acciones y procesos de resistencia. En el marco de tal dinámica, resulta fundamental su caracterización como titulares de derechos, ya que tal reconocimiento les permite avanzar en la exigibilidad de estos, lo cual es crucial en su lucha por una vida digna.

Por último, los pueblos indígenas construyen y reclaman una identidad que se muestra distinta frente a su pertenencia nacional. Si bien en la mayoría de los casos se reconocen como parte de una nación, no lo hacen a partir de una identidad nacional homogénea, sino de identidades diferenciadas. (Agamben, 2001, citado en Berche, García, y Mantilla, 2006: 39).

Recordemos que, para los/as indígenas Nasa, el concepto de pueblo es asumirse como colectividad, con un pensamiento propio, un contexto socio-político, cultural muy distinto al pensamiento y cultura occidental, con una cosmovisión propia, con unos principios políticos

y culturales que les posibilita luchar por la pervivencia de su colectividad en el marco de su tejido con la madre tierra. A partir de esta concepción, trabajan por la autonomía política y territorial.

## 2.1 Acercamientos al concepto de Género

Bonder señala que el concepto de género hace referencia a las características psicológicas y socioculturales que se atribuyen al macho y a la hembra de la especie humana. Sostiene que la historia, la ciencia, las religiones y las instituciones económicas, políticas y educativas, han ido definiendo a lo largo del tiempo cómo deben ser y qué deben hacer mujeres y varones. Este conjunto de expectativas, mandatos, valores y sanciones define el rol y la identidad apropiada para cada género, los cuales en el mismo contexto presentan cierta variabilidad según el grupo étnico, la clase social y la edad. (Bonder, 2001:2).

Sostiene, además que “niños y niñas aprenden de lo que oyen, ven y sienten; a partir de estas experiencias construyen las nociones sobre lo justo y lo injusto, lo permitido y lo prohibido, lo bueno y lo malo, lo normal y lo anormal. Este proceso formativo no tiene horarios ni espacios prefijados, es una educación permanente materializada en una diversidad de mensajes a través de los cuales transmitimos no sólo información sino también valores, costumbres y creencias”. (Bonder, 2001:3).

El género es la construcción social en base a lo que la sociedad en general espera que hagan, piensen y sientan las mujeres por ser mujeres y los varones por ser varones. Es decir, todas las sociedades definen funciones y características diferentes para las mujeres y los hombres, y todas las personas vamos internalizando estas funciones y características desde que nacemos. “A los bebés se los viste de diferentes colores según su sexo e inclusive las actitudes y palabras de afecto de las personas adultas, son diferentes según se dirijan a mujeres o varones”. De esta manera, desde que nacemos, la sociedad nos va “preparando” para lo que considera ser mujeres y varones. (Correa, Faur, Re, Pagani, 2011:32).



Lamas, plantea que el género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es "lo propio" de las mujeres y "lo propio" de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas<sup>6</sup>.

Por último, de acuerdo con las conversaciones sostenidas con integrantes del pueblo Nasa, en relación al concepto de género, plantean que el término como tal no existe en su propia lengua, encontrando que tienen otra concepción de las diferencias sexuales, que son las siguientes:

*“Las relaciones son complementarias, la piedra es hombre y es mujer, las semillas también son hombre y también son mujer, los árboles son hombre y son mujer, nuestros grandes dioses son hombre y mujer, entonces, el ser nasa es colectivo, es complementario no es solo no es individual”*

De esta manera, los Nasa plantean “La complementariedad entre el hombre y la mujer, así como entre el ser humano y la naturaleza. Una relación e interacción respetuosa, sincera, equitativa, de balance, de equilibrio, –lo que en occidente significa equidad-, de respeto y de armonía, en la que tanto el hombre como la mujer tienen oportunidades, sin que ello suponga una carga más para la mujer”.

A pesar de que el concepto de género no es una construcción de los Nasa, ni reconocida en sus dinámicas de vida, por la mayoría de sus integrantes, para efectos de este trabajo, vamos a introducir el género como una categoría que nos posibilite el análisis de las problemáticas identificadas en el diagnóstico, en tanto, el Programa Mujer de ACIN, a partir de la

---

<sup>6</sup> Lamas, Marta, “El género es cultura”, en V Campus Iberoamericano de Cooperación Cultural. URL disponible en: [http://www.oei.es/euroamericano/ponencias\\_derechos\\_genero.php](http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php). Consultado el 19 de marzo de 2015.

interacción con organizaciones no gubernamentales externas, ha empezado a reflexionar sobre dicha categoría.

## 2.2 Acercamientos al concepto de Sexualidad

Partimos de entender la sexualidad como “una actividad inherente a los seres humanos, que abarca múltiples dimensiones personales y sociales, es un proceso complejo que todos los seres humanos, sin excepción, construimos a lo largo de la vida y que tiene aspectos bio-psicosociales y culturales que deben contemplarse de manera integral”. (Muñoz, 2010:26-27).

Del mismo modo, Lagarde plantea que la sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los sujetos, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. En los sujetos la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar, y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo. (Lagarde, 2014:184).

Además, plantea que la sexualidad rebasa al cuerpo y al individuo: es un complejo de fenómenos bio-socio-culturales que incluye a los sujetos, a los grupos y a las relaciones sociales, a las instituciones, y a las concepciones del mundo -sistemas de representaciones, simbolismo, subjetividad, éticas diversas, lenguajes-, y desde luego al poder. Sostiene asimismo que, la sexualidad es a tal grado definitoria, que organiza de manera diferente la vida de los sujetos sociales, pero también de las sociedades. En ese sentido, la sexualidad es un atributo histórico de los sujetos, de la sociedad y de las culturas: de sus relaciones, sus estructuras, sus instituciones, y de sus esferas de vida. (Lagarde, 2014:85).

En los diferentes espacios de encuentros, conversatorios y reflexiones con los/as sabedores/as ancestrales del pueblo indígena Nasa, en relación a la sexualidad, comparten su mirada, donde para ellos/as

*La sexualidad es parte del origen como indígenas, en tanto si no hubiera sexualidad no habría reproducción humana; que la sexualidad es algo vital en su existencia; que la sexualidad es la relación que tenemos, es el respeto entre ambos: naturaleza y persona, una relación con respeto y responsabilidad.*

Adicionalmente plantean que la sexualidad

*es parte de una vida responsable, es parte de un dialogo, de un consenso, de un compartir con una visión hacia futuro, visión hacia la familia y que de acuerdo a las épocas y de acuerdo a los momentos se haría la sexualidad, pero es un complemento de una familia que realmente tiene confianza, de personas que tienen confianza y que es acordada; porque la sexualidad es la fertilidad de las semillas, por eso los mayores antes decían que para poder tener sexualidad había que mirar la luna, porque era época de reproducción, claro una planeación o una planificación. (Sabedores/as ancestrales, 2013).*

### **2.3 Acercamientos al concepto de Educación Sexual Integral**

Acercarnos a lo que significa la educación sexual integral, implica asumir una perspectiva de derechos, y una posibilidad de aportar en la autonomía de los sujetos para tomar decisiones sobre su cuerpo, su sexualidad, y fortalecer sus proyectos de vida.

Morgade sostiene que el cuerpo sexuado se construye y se usa durante toda la vida; la autonomía y la autoestima se cultivan desde la primera infancia. Por ello, la sexualidad debe ser tema escolar desde el nivel inicial. Además, señala que la escuela puede y debe construir espacios donde se trabaje sobre la sexualidad de manera sistemática, científica y cuidadosa: las características del propio cuerpo y del cuerpo de los otros y las otras; los modos de disfrutarlo y cuidarlo; los estereotipos de género; las diversidades sexuales; los afectos; los derechos que nos asisten y la responsabilidad personal y social que implica ejercerlos. (Morgade, 2008:10).

Sabemos que hoy en día, el cuidado, aún en los momentos más íntimos, se vincula con la autonomía y la autoestima más que con la información o disponibilidad de métodos anticonceptivos. Y que se trata, en síntesis, de erotizar los procesos de conocer, de aprender y de enseñar, dando lugar al placer y a las curiosidades impertinentes. (Morgade, 2008:10).

Así mismo, Muñoz plantea que la educación sexual proporciona oportunidades para explorar los valores y actitudes propias y la construcción de la toma de decisiones, habilidades de comunicación y reducción de riesgos sobre muchos aspectos de la sexualidad. (Muñoz, 2010:29).

Abordar la educación sexual integral implica proponer procesos de educación para la vida, la cual, en este caso, tiene que ver con poseer las herramientas necesarias para ejercer una sexualidad integral que va mucho más allá de las relaciones sexuales, lo que nos ocupa tiene que ver con conocer nuestros cuerpos, respetarlos, cuidarlos y hacerlos disfrutar. Para atender esas necesidades proponemos la formación en Educación Integral de la Sexualidad, que constituye una herramienta de apoyo para la vida, para el bienestar, la felicidad, el desarrollo físico y emocional, la toma de decisiones, que fomenta el empoderamiento para evitar la violencia y construir relaciones saludables. (Ulate y Muñoz, 2012:15)

Insistiendo en el carácter “integral” de una educación sexual que aborda “las múltiples dimensiones que atraviesan la sexualidad y la construcción de la subjetividad, la integridad del sujeto bio-psico-social, la valorización de lo humano, de los sentimientos, las emociones, las actitudes, habilidades y destrezas como mediadores en el vínculo con los otros, la importancia de los roles asumidos por varones y mujeres”. Este enfoque, que se reitera a lo largo del documento, se orienta en el marco de los derechos humanos referidos al tema. (Morgade, 2009b:9).

Para que sea integral, la educación sexual debe brindar las herramientas necesarias para tomar decisiones en relación con una sexualidad que se corresponda con lo que cada ser humano elige como proyecto de vida en el marco de su realidad. Para ello resulta crítica la educación sexual que se recibe en la niñez y en la juventud. (Muñoz, 2010:29-30).

Una educación sexual integral debe posibilitar a los jóvenes a despejar la confusión, a obtener información y conocimiento adecuados acerca de su sexualidad, que les permitan tomar decisiones con responsabilidad y fundamentadas en el desarrollo de relaciones interpersonales donde prive el afecto y el respeto. (Ulate, Muñoz, 2012:19).

En igual sentido, consideramos que el placer y el disfrute de la sexualidad, en el marco del respeto a las y los demás, debiera ser una de las perspectivas buscadas por la Educación Sexual Integral, desterrando visiones culpabilizadoras del erotismo que restringen la sexualidad a la mera función reproductiva. (Muñoz, 2010:29).

La Educación Sexual debe estar libre de prejuicios y estereotipos que justifican la discriminación y violencia contra cualquier grupo, por ello necesariamente se debe incluir la perspectiva de género en la Educación Sexual, favoreciendo un accionar crítico de las personas sobre la realidad que las circunda. (Muñoz, 2010:45).

Educar para la afectividad y la sexualidad integral implica formar para la construcción de mejores relaciones entre las personas y esto conlleva principios filosóficos básicos. En primer lugar, el principio de educar por medio del conocimiento crítico de la realidad. Se trata de un proceso educativo que no es una operación meramente intelectual sino también un proceso articulado a la práctica. Implica conocer el mundo desde y en la práctica transformadora, en la cual intervienen deseos, valores, voluntades, emociones, capacidad de disfrute, imaginación, intenciones y responsabilidad. (Ulate, Muñoz, 2012:127).

De esta manera, para avanzar en las reflexiones encaminadas hacia la propuesta sobre educación sexual integral en el pueblo indígena Nasa, a continuación describiremos brevemente los planteamientos institucionales que hacen Colombia y Argentina sobre educación sexual en la educación formal, los cuales tomaremos como parte de los antecedentes, al igual que las experiencias del Tejido de Salud de ACIN que trataremos en la parte V del documento, en este diálogo constructivo.

### 2.3.1 Educación Sexual en Colombia

Para el caso de Colombia, es necesario revisar las políticas relacionadas con la sexualidad y educación sexual con las que cuenta el país actualmente.

Colombia cuenta con la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 2014-2021 propuesta desde el Ministerio de Salud y Protección Social, que contiene los lineamientos generales sobre la temática, y se concreta a través del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Además, cuenta con el Programa Nacional para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía propuesto desde el Ministerio de Educación Nacional.

Haremos una mirada general de los planteamientos de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; y del Proyecto Nacional para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía; identificando así los planteamientos del sector salud y educación sobre la sexualidad, y más concretamente sobre la educación sexual, de tal manera que ello, posibilite diálogos y aportes para la construcción de la propuesta de incorporación de la ESI en el PEC.

La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 2014-2021 reconoce que el país ha transcurrido por significativos cambios sociales y económicos que han dado espacio y curso a acciones de promoción, abordaje, exigibilidad y garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, situación que ofrece ventajas, pero que también exige al Estado construir políticas, propuestas y líneas de acción sobre la sexualidad y la reproducción fundamentadas en la solidaridad, el bienestar y el desarrollo humano sostenible.

La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 2014-2021 es producto de una actualización que Colombia realizó en este campo, en la perspectiva de lograr una concepción ampliada de la sexualidad, que la sitúe como condición humana y humanizante que se da en un contexto relacional, centra su propósito en el reconocimiento de las vivencias de la sexualidad vinculada a la autobiografía, el afecto, el erotismo, el

disfrute, el placer y su influencia directa sobre el bienestar y la salud física, mental, social y el ejercicio de los derechos y la ciudadanía plena.

Dicha Política se fundamenta en el enfoque de derechos, aplicados a lo sexual y a lo reproductivo y en el concepto ampliado de sexualidad, sumado al enfoque de género, diferencial y de ciclo de vida. Plantea que la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos tiene como propósito el bienestar de todas y todos, con sus implicaciones positivas sobre el desarrollo de las personas, a partir de la libertad e igualdad para salvaguardar la dignidad humana y donde el cuidado de sí se tenga como una práctica social mediante la cual la solidaridad y el respeto mutuo sean faros que orienten la búsqueda de la realización integral del sentido de lo humano.

Considera que, es preciso reconocer que varones y mujeres tienen requerimientos diferentes en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos, por lo tanto, deben prepararse respuestas institucionales para unos y otras. Esta es una manera de lograr equidad en las relaciones de género, formando a varones y mujeres en el cuidado de su salud sexual y su salud reproductiva y en la corresponsabilidad que del ejercicio de la sexualidad se desprenda. Y que también se requiere la promoción de relaciones de respeto mutuo e igualdad entre varones y mujeres y de todas las personas en todas las edades y atender particularmente las necesidades educativas y de servicios de niños, niñas y las adolescentes con el objeto de que puedan asumir su sexualidad de modo positivo y responsable.

Dicha Política sostiene que los derechos sexuales como derechos humanos, determinan la capacidad de decidir libremente en los aspectos de la sexualidad sin coerción, discriminación o violencia. Incluyen las relaciones igualitarias entre personas varones y mujeres cuando se trate de relaciones sexuales y la reproducción, incluido el pleno respeto a las personas, y a su integridad, lo cual exige consentimientos recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias derivadas del comportamiento sexual, tal como se desprende de la interpretación de la Plataforma de Acción de Beijín.

En la comprensión no debe perderse de vista que este enfoque, combina dos principios esenciales, consagrados en la Carta Política, a saber, la noción de Estado social de derecho, según el cual este debe garantizar la efectiva realización de los derechos consagrados en ella, pero sin desconocer el segundo de tales principios relativo a la corresponsabilidad, según el cual además del Estado, deben concurrir a su realización la sociedad y las familias en aspectos como el autocuidado, la prevención y la promoción de aquellos.

En esta misma perspectiva, el enfoque de género, como componente del enfoque de derechos, parte del reconocimiento de la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino que alude al sistema de relaciones sociales, a partir de las cuales se establecen normas, formas de comportamiento, prácticas, costumbres, atributos y actitudes sociales y psicológicas para el ser femenino y para el ser masculino; además construye un sistema de relaciones simbólicas que proveen ideas y representaciones para unas y otros.

La estructuración de relaciones más simétricas entre lo femenino y lo masculino debe producir, como ya se muestra en algunas comunidades, superación de las violencias, de las desigualdades y discriminaciones, que han afectado principalmente al mundo de lo femenino y atenúan las repercusiones negativas que pagan las masculinidades por su poder hegemónico. Lo anterior señala el sentido de las nuevas relaciones basadas en nuevas representaciones, aunque es necesario admitir que en muchos núcleos persisten asimetrías de género que es necesario reducir.

En conclusión, el enfoque de derechos, que sustenta esta Política, se orienta a crear los mecanismos para que las personas en ejercicio de su ciudadanía comprendan sus derechos, los ejerzan y los exijan, con el propósito de superar las inequidades que impiden su realización humana.

Esta Política tiene como propósito orientar el desarrollo de las acciones sectoriales, e intersectoriales, en materia de sexualidad y garantía del ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Para ello se plantea como objetivo general, direccionar el desarrollo de la sexualidad como dimensión prioritaria definida en el Plan Decenal de Salud



Pública 2012-2021, que incluye el disfrute de la sexualidad y el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos en forma digna, libre, e igualitaria y la transformación de los lugares, conceptos e imaginarios desde donde se piensa y vive la sexualidad, no solo orientada por la necesidad de prevención del riesgo de enfermar; a fin de contribuir a que la ciudadanía alcance el más alto estándar de salud sexual, salud reproductiva, bienestar físico, mental y social, como de desarrollo humano, a partir de acciones que promuevan el ejercicio autónomo de estos derechos para todas y todos.

Y como objetivos específicos, la promoción de la salud, a través de la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos; la gestión del riesgo en salud a través de la gestión de los factores que afectan la salud sexual y la salud reproductiva; la gestión de la salud pública a través de acciones en salud sexual y salud reproductiva

En este mismo sentido, está el **Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en Colombia**, el cual es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Este Programa fue validado con un Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, entre el 2006 y 2007, donde se concertó, probó y ajustó su propuesta pedagógica, conceptual y operativa, en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes de 5 regiones del país. Busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Los enfoques del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía son los siguientes:

- Enfoque autobiográfico: centrado en la persona, su historia, en sus experiencias, en su contexto, en el diálogo de saberes. Promueve el desarrollo del juicio moral y parte de una postura pluralista.
- Enfoque apreciativo: Acompañar a las personas para que afloren lo mejor que tienen y lo compartan con los demás.
- Marco del ejercicio de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos: Todo ser humano es un sujeto social activo de derechos, cuya dignidad debe ser reconocida. Este enfoque proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus respectivas identidades y diferencias.
- Perspectiva de género: Reconoce las relaciones de varones y mujeres como producto histórico y cultural y propende por la equidad entre varones y mujeres.
- Desarrollo de competencias ciudadanas y científicas: construcción de conocimiento con sentido, es decir, un conocimiento que tenga una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

El Programa plantea que, tradicionalmente la sexualidad ha sido vista como un problema, abordada como un riesgo y en el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes invalidada como una potencialidad. La propuesta del *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía* se diferencia de esa mirada, para ver la sexualidad como una dimensión humana, fuente de bienestar y salud, con diversas funciones, componentes y contextos. En ese sentido, la educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

Un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía es el conjunto de acciones que ejecuta una comunidad educativa para que la dimensión de la sexualidad haga parte de los proyectos de vida de sus miembros. Esto incluye actividades precisas, dentro del plan de estudio, que desarrollen competencias para una vivencia saludable de la sexualidad. La idea es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas, incorporar los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto social, cultural y científico.

La propuesta conceptual incluye unos hilos conductores que son los ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad. Estos hilos se fundamentan en los derechos humanos sexuales y reproductivos y son un apoyo para la implementación de los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad, a partir de las funciones (reproductiva, comunicacional-relacional, erótica y afectiva), los componentes (identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual) y los contextos (individual, de pareja, familiar y social) de la sexualidad.

Los hilos conductores son los que hacen, a partir de su relación con los estándares de competencias, que el proyecto pedagógico en educación para la sexualidad sea transversal y se articule al Proyecto Educativo Institucional y al plan de mejoramiento.

De esta manera, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía es una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa.

### **2.3.2 Educación Sexual Integral en Argentina**

Argentina crea el **Programa Nacional de Educación Sexual Integral -ESI**, a través de la Ley 26.150 de 2006, en la que establece que todos los/as educandos/as tienen derecho a

recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, y municipal.

De acuerdo con el Programa en mención, la Ley entiende como educación sexual integral, la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos; al espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los/as niños/as, y los jóvenes.

En este mismo sentido, comprende contenidos de distintas áreas y/o disciplinas, y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización, que permiten responder, de manera adecuada, a las etapas del desarrollo de las alumnas y de los alumnos; además, dichos contenidos posibilitan su inclusión en el proyecto educativo de la escuela. La forma en que está estructurado el Programa promueve el trabajo articulado con centros de salud, las organizaciones sociales y las familias. De acuerdo a la Ley 26.150, la ESI es una obligación del Estado Nacional y de los Estados Provinciales. La ESI es un derecho de los chicos y de las chicas de todas las escuelas del país, privadas o estatales, confesionales o laicas, de nivel inicial, primario, secundario y para la educación superior.

De esta manera, pretende coordinar el diseño, implementación y evaluación de las acciones tendientes a poner en marcha, apoyar y/o fortalecer el programa Nacional de Educación Sexual Integral en todas las jurisdicciones del país. Para ello, plantea como objetivos centrales del Programa Nacional de Educación Sexual Integral –ESI, la incorporación de la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

Y como objetivos específicos: Promover la construcción conjunta, con las jurisdicciones, de estrategias para el desarrollo e implementación de los lineamientos curriculares de educación sexual integral en sus sistemas educativos; propiciar la elaboración de una propuesta nacional de capacitación docente, inicial y continua; generar los recursos necesarios para la implementación de acciones de ESI en las instituciones educativas y en las aulas; facilitar la construcción y el fortalecimiento de los ámbitos de trabajo multisectoriales y multiactorales (educación, salud, derechos humanos, infancia y juventud, etc.) para abordar la educación sexual integral en todas las jurisdicciones; y garantizar acciones de evaluación y monitoreo de las acciones que se vayan realizando en las jurisdicciones.

A partir de esta hoja de ruta, Argentina se propone avanzar en la incorporación de la ESI en las diferentes instancias de educación del país, a pesar de las dificultades que puede implicar la concreción de esta Ley.

Para efectos de esta tesis, consideramos pertinente tener en cuenta el marco conceptual que da la Ley 26.150 de Argentina, por varias razones, que se presentan a continuación:

Es que es una ley, lo que le da un lugar de obligatoriedad en todo el país; Colombia cuenta con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, y si bien, se plantea que es obligatoria, aún no se cuenta con una Ley específica para ello que genere dicha obligatoriedad, ni con un plan de formación docente, de carácter permanente, lo que hace que quede a discreción de las Secretarías de Educación, y de las instituciones educativas su implementación.

Otro aspecto es la concepción de educación sexual integral, que permite la articulación de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, reconociendo y promoviendo la diversidad de saberes y habilidades que se requieren para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación al cuidado del propio cuerpo, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y la reivindicación de derechos; para ello promueve el trabajo desde/con las distintas áreas y/o disciplinas, articuladas a las dinámicas

y experiencias de la vida cotidiana, tanto del aula, la escuela, y de las formas de organización que allí se generan, en la perspectiva de aportar al desarrollo integral de niños/as, adolescentes y jóvenes.

Y para lograr estos propósitos, la Ley 26.150 promueve el trabajo articulado con/entre el sector salud, educación, las organizaciones sociales y las familias, permitiendo de esta manera generar respuestas concertadas, vinculando los diferentes actores implicados en los procesos de formación de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes. Desde esta perspectiva, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral –ESI, procura el desarrollo, se propone aportar en la formación integral, y procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres, y estos son aspectos centrales que, nos pueden aportar valiosos elementos para las reflexiones que proponemos en la tesis.

Es así como este recorrido, nos permite una ubicación conceptual de la educación sexual integral y del marco de las políticas relacionadas con este campo en Colombia y Argentina, que nos sirven de referencia para provocar la reflexión y el debate crítico y constructivo al que invitamos a los Tejidos de Salud y Educación de la ACIN, en la perspectiva de pensarse la inclusión de la educación sexual integral en los planes curriculares del PEC, y los procesos educativos que adelantan con la comunidad.

## **PARTE 3: Contexto del Pueblo Indígena Nasa del norte del Cauca**

Para acercarnos a la vida del Pueblo Indígena Nasa del norte del departamento del Cauca, es necesario hacer un recorrido que permita reconocer aspectos básicos de su contexto, y de las formas de organización que han ido construyendo; de tal manera que ello conlleve a identificar marcos de posibilidad para la incorporación de la educación sexual integral.

### **3.1 Descripción poblacional y del territorio**

Para los/as indígenas Nasa, el concepto de **pueblo** es asumirse como colectividad, con un pensamiento propio, un contexto socio-político, cultural muy distinto al pensamiento y cultura occidental, con una cosmovisión propia, con unos principios políticos y culturales que les posibilita luchar por la pervivencia de su colectividad en el marco de su tejido con la madre tierra. A partir de esta concepción, trabajan por la autonomía política y territorial.

El pueblo indígena Nasa del norte del Cauca – Colombia, está conformada por cerca de 109.001<sup>7</sup> habitantes, ubicados en ocho municipios de la zona norte del departamento del Cauca (Jambaló, Toribío, Miranda, Corinto, Caloto, Suárez, Buenos Aires, y Santander de Quilichao). Habitan parte de la región andina montañosa<sup>8</sup> del suroccidente del país, estratégica desde el punto de vista de los recursos naturales y desde la perspectiva militar de varios grupos guerrilleros que han pasado por su territorio a lo largo de los últimos cuarenta años<sup>9</sup>, lo que hace que sea un territorio con presencia permanente del conflicto armado interno que vive Colombia.

---

<sup>7</sup> Datos del Censo suministrado por los 20 Cabildos de la zona norte del Cauca. 2014.

<sup>8</sup> El área del territorio que habita el Pueblo Nasa en esta región del país es de 191.318 Hectáreas.

<sup>9</sup> De los grupos guerrilleros que han estado en la zona el que se mantiene actualmente con poder militar son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC.





Los veinte cabildos están ubicados en ocho municipios del norte del departamento del Cauca, y bajo la autoridad de los cabildos (personas nombradas por las comunidades en asamblea general para representar la autoridad en el territorio indígena), con un gobierno paralelo y un proyecto político autónomico.

Las formas de organización del pueblo indígena Nasa, están dadas desde lo local a través de los cabildos indígenas, representados por las autoridades tradicionales de los cabildos, que funcionan en los ocho municipios mencionados, los cuales a su vez están organizados en la Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca –ACIN– *Cxahb Wala Kiwe* (Territorio del gran pueblo), que funciona como organización zonal<sup>15</sup>, ubicada en el municipio de Santander de Quilichao, quienes hacen parte del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC<sup>16</sup> a nivel regional, confluyendo todo el entramado organizacional a nivel nacional en la Organización Indígena de Colombia –ONIC.

**Gráfica 2. Estructura de la Organización Indígena a nivel local, zonal, regional y nacional<sup>17</sup>**



<sup>15</sup> Lo zonal hace referencia al trabajo articulado de los 20 Cabildos ubicados en los ocho municipios mencionados anteriormente (Jambaló, Toribío, Caloto, Santander de Quilichao, Corinto, Miranda, Buenos Aires y Suárez)

<sup>16</sup> Es importante mencionar que la organización indígena de Colombia con mayor influencia en la región suroccidental, es el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, Organización que inició su proceso en 1971 a partir de la lucha por la recuperación de las tierras indígenas en manos de los latifundistas. Esta organización agrupa una variedad de pueblos indígenas siendo mayoritaria la población Nasa.

<sup>17</sup> Estructura suministrada por Tejido de Salud de ACIN

La perspectiva de la organización indígena es constituirse como un territorio autónomo Indígena, una comunidad político-territorial de población indígena, que ejercen el derecho de libre determinación. Los principios organizativos que han acompañado su proceso organizativo en todas sus luchas son: **Unidad - Territorio - Cultura - Autonomía.**

La ACIN es una organización social de base legalmente reconocida por el gobierno nacional y está dentro de la categoría de las entidades públicas de carácter especial, fue creada mediante la resolución 051 del 2 de Octubre de 1.994, y es coordinada por un equipo de representantes de los proyectos comunitarios que promueven los diferentes resguardos de la zona que operan como Consejeros, encargados de direccionar políticamente a la Organización.

Se rige por la Constitución Política de Colombia de 1991, los tratados y convenios internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, el derecho consuetudinario de usos y costumbres basado en la ley de origen del pueblo Nasa, el derecho mayor del pueblo Nasa, y el decreto 1088 de 1993.

Nace a partir de la necesidad de coordinar y apoyar los diferentes procesos comunitarios a nivel zonal. Tanto los Cabildos (autoridad propia dentro del resguardo) como Asociación de Cabildos a nivel zonal, entre otros aspectos, administran los sistemas de salud y educación que atienden a toda su población en esta región del país, en el marco de convenios con el gobierno departamental y nacional, en la perspectiva de lograr la armonía y el equilibrio en el territorio. Su razón de ser es propender por la articulación y el fortalecimiento de y entre los cabildos y los proyectos comunitarios que la conforman, a la vez que actuar en su nombre y representación en ámbitos regionales, nacionales e internacionales al interior de las organizaciones indígenas y frente a otros procesos (sociales, políticos y organizativos), personas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La ACIN es una organización independiente de los gobiernos estatales locales, regionales y nacionales, interlocuta a nivel local y regional con dichos gobiernos en la medida que éstos lo permiten. Actúa como un gobierno propio del Pueblo Indígena Nasa. Tiene como misión

acompañar, apoyar, promover y hacer seguimiento al plan de vida de los diferentes cabildos y proyectos comunitarios de la zona norte del Cauca; entendiendo el plan de vida como la hoja de ruta que construye una comunidad, a partir de un proceso de planeación participativo, desde las necesidades que se presentan tanto en el plano material como espiritual; el cual nace a partir de la esperanza de mejorar las condiciones de vida de la comunidad desde una perspectiva integral, donde se fortalezca la identidad y la organización como pueblo, bajo los principios de: espiritualidad, reciprocidad, integralidad y uso respetuoso de la tierra; el plan de vida se construye en la perspectiva de mejorar las condiciones y calidad de vida de las comunidades; actúa bajo los principios de autodeterminación y autonomía, unidad en la diversidad, respeto a la pluriculturalidad y consolidación y actualización permanente de la identidad y cultura propias.

La ACIN es una de las organizaciones indígenas del país más reconocidas en ámbitos nacionales e internacionales<sup>18</sup> por la alternativa de vida que se propone construir desde los pueblos y porque constantemente el Pueblo Nasa ha sido víctima de agresiones contra la vida y el territorio, dada la presencia permanente de actores armados<sup>19</sup>. La consolidación del territorio autónomo indígena implica liderar la participación política, económica y administrativa de la población indígena en la zona, orientar el Plan de Vida tanto a nivel local y zonal, promover y fortalecer los sistemas propios en educación, salud, economía, recursos naturales, aplicación de justicia y legislación, y fortalecer las relaciones interétnicas<sup>20</sup>.

Su estructura organizativa está dada a través de los Tejidos de vida. Desde la cosmovisión indígena Nasa el tejido representa fortaleza e identidad cultural; los tejidos son parte de los procesos de crianza y formación de varones y mujeres en las diferentes etapas de la vida, en los que se plasma a través del tejido los pensamientos y símbolos como pueblo; el trabajo de hilar/tejer es desarrollado por tejedores y tejedoras, las cuales fundamentalmente son, en su mayoría, mujeres; el tejido es la unión, la posibilidad de hilar con otros/as, de articular trabajo en un mismo sentido, de trabajar juntos/as y construir propuestas y caminos para fortalecer

---

<sup>18</sup> Hacen parte del movimiento indígena del país, que a la vez se asumió como parte de los sectores populares colombianos y como parte de los pueblos indígenas del continente, y ha orientado sus políticas en una perspectiva de la justicia social, buscando el reconocimiento y afirmación de las diferencias culturales.

<sup>19</sup> Ver <http://www.nasaacin.org/>

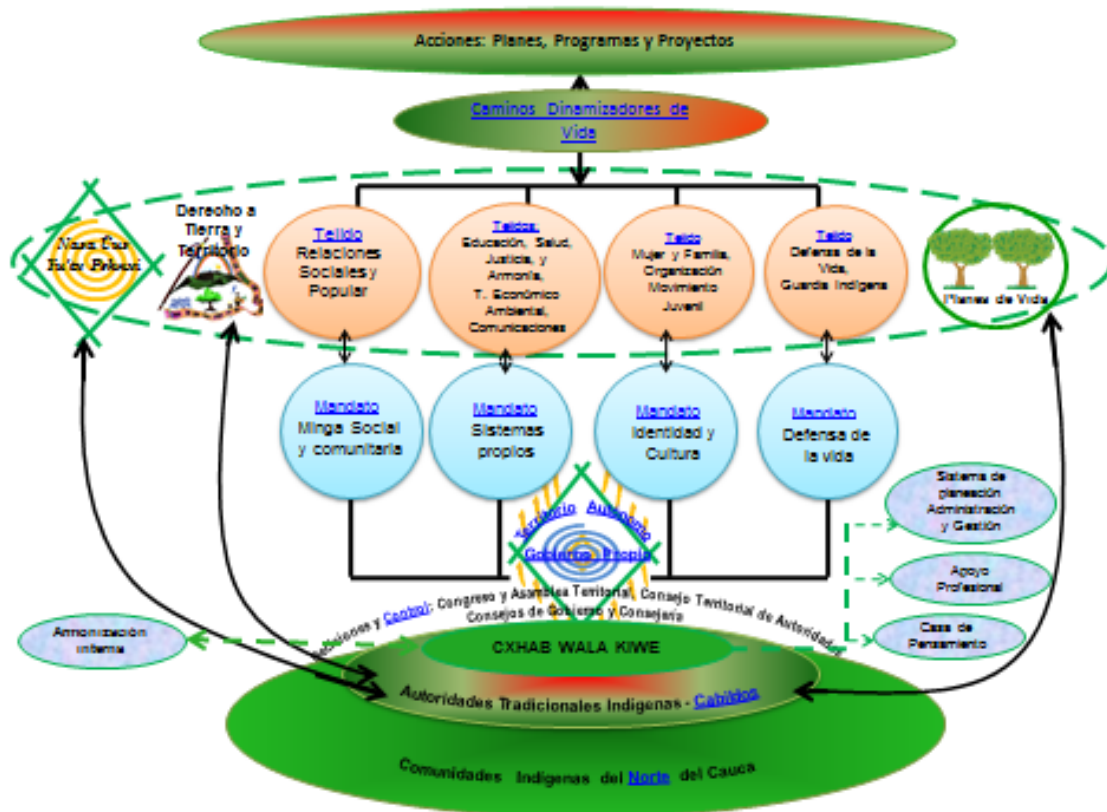
<sup>20</sup> Observatorio por la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. <http://observatorioadpi.org/nasa>

la vida del ser Nasa. De esta manera, la Asociación de Cabildos retoma esta figura simbólica para articular y dinamizar sus diferentes procesos organizativos y técnicos a través de los diferentes tejidos.

Es así como la asociación de cabildos indígenas cuenta con los siguientes Tejidos: económico ambiental; educación; salud; justicia y armonía; defensa de la vida; y comunicación y relaciones externas para la verdad y la vida. Específicamente, el Tejido de Educación promueve la identidad, la educación y el bienestar en armonía con la madre tierra, administra el sistema educativo indígena propio –SEIP e incluye los programas de Mujer, Familia y Jóvenes. Y el Tejido de Salud busca organizar, construir y proyectar acciones con y para la comunidad, partiendo del reconocimiento y conservación de la medicina indígena en concertación con las autoridades propias y sectores organizados de la comunidad; dinamiza el cuidado de la salud propia intercultural de la comunidad, brindando atención en salud desde las prácticas tradicionales ancestrales y la medicina occidental, a través de las unidades dispuestas para ello en los diferentes resguardos. Todo con el fin de lograr bienestar con autonomía en la consolidación del sistema indígena en salud propio e intercultural.

En este contexto, la organización indígena propone la autonomía territorial, propuesta política en la que integran los diferentes Tejidos y campos de trabajo para dar respuesta a las necesidades de la comunidad; en el presente documento haremos referencia a los sistemas propuestos en salud y educación, que son los lugares desde dónde proponemos que se puedan adelantar las reflexiones / debates necesarios, y que abrirán el camino para la incorporación de la Educación Sexual Integral en el Pueblo Indígena Nasa.

**Gráfica 3. Estructura local y zonal de la Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca<sup>21</sup>**



### 3.3 Los Sistemas como propuesta de Autonomía Territorial

Las organizaciones indígenas en Colombia, hace varios años vienen planteando la necesidad de construir sistemas propios que les permita abordajes en los diferentes campos desde sus propios saberes, cosmovisión y formas de organización; para ello han acudido a diversas formas de lucha y negociación con el gobierno nacional, donde las movilizaciones multitudinarias han sido la bandera principal. A partir de este proceso de negociación y concertación con el Estado, en Octubre de 2014, el Ministerio del Interior expidió el Decreto 1953, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los territorios indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos

<sup>21</sup> Estructura suministrada por el Tejido de Salud de ACIN.

indígenas, hasta que el Congreso de la República expida la ley que trata el artículo 329 de la Constitución Política.

Este decreto posibilita poner en funcionamiento el Sistema Indígena en Salud Propio e Intercultural -SISPI, y el Sistema de Educación Indígena Propia –SEIP, con reconocimiento del gobierno nacional, e implica un alto nivel de responsabilidad por parte de las organizaciones indígenas en el país.

**El Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural –SISPI**, es la política de salud de los pueblos indígenas que busca fortalecer el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio en salud, así como la búsqueda de la armonía y el equilibrio entre la comunidad, la naturaleza y el territorio, en lo individual y comunitario en articulación con otras prácticas médicas reconocidas por la comunidad. Se basa en los principios rectores de territorio, identidad cultural, autonomía, participación comunitaria, integralidad, equidad y universalidad, en el que reconoce a la comunidad en general como sujetos de derechos y beneficiarios directos de la política de salud. Busca garantizar el derecho fundamental al territorio, la vida, la salud de los pueblos indígenas, expresado en el cuidado integral de la salud según la ley de origen, el derecho propio o derecho mayor, para mantener, fortalecer y/o recuperar la sabiduría propia como mecanismo de resistencia y pervivencia de los pueblos indígenas.

Además, busca contribuir a la garantía de las condiciones de armonía y *Buen vivir* de los pueblos, para lo cual se propone como objetivo general *desarrollar un sistema de atención en salud Integral e intercultural en el marco del derecho fundamental a la salud de los pueblos Indígenas de Colombia*. El fundamento del sistema parte del reconocimiento de los saberes y prácticas milenarias ancestrales en salud de los pueblos indígenas. El Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural – SISPI, es la propuesta en salud a nivel general de todos los pueblos indígenas en Colombia; la cual se concreta en cada uno de los territorios a través del Modelo de Cuidado en Salud Propio e Intercultural, tomando los ejes propuestos en el sistema y adaptándolos en el Modelo desde las particularidades y necesidades específicas de cada pueblo.

De esta manera, el **Modelo de Cuidado en Salud Propio e Intercultural** (Tejido de Salud ACIN, 2014:9-12), hace referencia al conjunto de acciones diseñadas, implementadas y organizadas en normas, estrategias programas planes, procesos, procedimientos e instrumentos para dar cumplimiento a los mandatos comunitarios en salud, tomando como base los lineamientos del SISPI y los mandatos del plan territorial cultural, para revitalizar el proceso y los planes de vida<sup>22</sup> del pueblo indígena Nasa de la zona Norte del Cauca, enfocados a la atención a las familias, personas y comunidad como un proceso continuo y dinámico, basado en cuatro líneas de intervención: Fomento de la salud; Protección de la salud; Recuperación de la armonía; y Monitoreo epidemiológico de la salud.

Es así como, el Modelo de cuidado en salud propio e intercultural es una estrategia de pervivencia como pueblo, es una propuesta de cuidado para la salud, fundamentada en la espiritualidad como principio orientador para garantizar la armonía y el equilibrio en el territorio (seres, hombres, naturaleza y espíritus) y en la revitalización de normas, prácticas culturales, cosmovisión y formas de cuidado complementarias, contribuyendo de esta manera con el *wet wet fxizenxi*<sup>23</sup> de los/as comuneros/as, familia y comunidad indígena Nasa de la zona norte del Cauca - Cxhab Wala Kiwe (sentir, pensar y estar bien. *Buen vivir*) y del Territorio, a través de la consolidación de dicho Modelo.

Para ello se propone, revitalizar y reconocer la sabiduría ancestral como componente indispensable y necesario para el ejercicio del cuidado de la salud; fortalecer la gobernabilidad y el control territorial en el ejercicio del cuidado de la salud; fortalecer el sistema de información en salud; ejecutar y promover estrategias para el cuidado de la salud que permitan dinamizar acciones de fomento, protección, recuperación y monitoreo de la salud; liderar, desarrollar y coordinar procesos de formación, investigación y sistematización cuyos resultados contribuyan a la construcción e implementación de políticas para el cuidado de la salud; y diseñar, implementar y consolidar el seguimiento y evaluación del Modelo de

---

<sup>22</sup> En febrero de 2009, el pueblo Nasa del norte del Cauca en el marco del Congreso de Tacueyó, ratifico y consolido los Mandatos de territorio autónomo y de gobierno propio. Para cumplir con ese propósito, el congreso ordeno la elaboración del plan territorial cultura, como una manera de revitalizar el proceso y los planes de vida de la Asociación de Cabildos de la zona norte del Cauca Cxhab Wala Kiwe. Este plan es una proyección trienal (2011 – 2014) que se construyó de forma participativa, permanente y dedicada.

<sup>23</sup> *wet wet fxizenxi* en lengua Nasa Ywve, *traduciéndolo significa sentir, pensar y estar bien. Buen Vivir*

cuidado en salud propio e intercultural. Este modelo en cuidado en salud se basa principalmente en la interacción de la medicina Indígena, occidental y alternativa como saberes complementarios en busca del *wet wet fxizenxi* (sentir, pensar y estar bien).

A partir de estos lineamientos, busca contribuir al *Buen vivir* de los pueblos; fortalecer las prácticas culturales como pueblo Nasa; ampliar el concepto de salud, de una manera integral; fortalecer el Intercambio de saberes con los demás saberes de las medicinas con un solo objetivo (Buscar el *Buen vivir* de los pueblos); y generar iniciativas de cambio en la cultura y estructura del sector salud a nivel general, desde sus necesidades y el ejercicio de los derechos humanos, contribuyendo al *Buen vivir*.

El Modelo de cuidado en salud propio e intercultural concreta las acciones en salud con la comunidad a través del Tejido de Salud de ACIN, desde donde se realizan las actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades desde un enfoque sociocultural, y de la atención primaria en salud, a partir de la cosmovisión indígena Nasa, con el objetivo de mantener y fortalecer el saber ancestral de los pueblos indígenas, donde se reconozca la cosmovisión y la medicina del pueblo Nasa.

Para concretar el trabajo en salud en/con la comunidad, el Tejido de Salud cuenta con el personal de salud comunitario, que son los/as promotores/as y promotoras de salud, son personas de la comunidad con formación básica como auxiliares en salud, que conocen la cultura, la cosmovisión, tienen un contacto muy cercano con la comunidad, y realizan su trabajo en salud en visitas familiares, charlas educativas, entre otros; además, cuenta con personal profesional en las diferentes disciplinas en salud, y son quienes brindan la atención a nivel asistencial.

En este mismo sentido, **el Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP**, (CONTCEPI, 2013:36-38) entiende la educación indígena propia como un proceso integral de rescate, recreación y/o fortalecimiento vivencial de la lengua materna, valores culturales, tradiciones, mitos, danzas, formas de producción, sabiduría, conocimiento propio, fortalecimiento de la autoridad, autonomía, territorio, autoestima, crecimiento y desarrollo. Es un proceso que



crea, recrea, transmite y reafirma la identidad cultural y formas propias de organización jurídica y socio-política de los pueblos indígenas y potencia las condiciones para lograr un *Buen vivir* comunitario centrado en la unidad, diálogo, reciprocidad, capacidad para proyectarse y articularse a otras sociedades respetando los derechos de todos, hacia la construcción de sociedades plurales y equitativas. Es un proceso de enseñanza aprendizaje que se adquiere desde antes del nacimiento hasta después de la muerte; que se construye y valida por cada pueblo y se concreta en su respectivo Plan de Vida y es promovido por los/as sabedores/as, el núcleo familiar y mayores en general.

El Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP, es concebido como el tejido ancestral y/o conjunto de procesos que desde la ley de origen o derecho mayor recoge el pasado, antepasado y presente de los pueblos indígenas, sus cosmogonías y principios que los orientan, proyectando un futuro que asegura la permanencia cultural y pervivencia como pueblos originarios. Involucra el conjunto de derechos, procesos, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia gratuita, asegura el acceso, equidad, integralidad, pertinencia, diversidad e interculturalidad con reciprocidad. A través del SEIP las comunidades orientan, direccionan, desarrollan, evalúan, hacen seguimiento y proyectan la educación a partir de la investigación y de acuerdo a su derecho ancestral. Posibilita el fortalecimiento de la autonomía, el ejercicio de la gobernabilidad, potencia los planes de vida y se fundamenta en las dinámicas culturales y procesos formativos durante toda la vida que incluyen la escolaridad desde la cosmovisión indígena, acorde con las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de los respectivos pueblos.

El SEIP se plantea como un proceso integral conformado por tres componentes: Político-organizativo. Se refiere a los fundamentos: históricos, territoriales, culturales, político organizativos, ley de origen/derecho mayor, articulaciones externas y sus efectos; Pedagógico. Relaciona las pedagogías indígenas propias, sus procesos pedagógicos, principios pedagógicos, el Plan Educativo Indígena, Cultural, Comunitario y Territorial, el Proyecto Educativo Comunitario, Semillas de vida y educación universitaria; y Administración y gestión. Contiene los principios de administración propia, el rol de las

autoridades indígenas, la estructura del SEIP, órganos de participación, espacios de diálogo de saberes, la administración del SEIP, el relacionamiento de los dinamizadores.

El SEIP entiende por Pedagogías Indígenas Propias los diversos enfoques y caminos para la transmisión, recreación e intercambio de la sabiduría ancestral emanada de la ley de origen y del seno de la madre tierra, que desarrolla conocimientos, saberes, sentimientos, prácticas y pensamientos vivenciales que garantizan la pervivencia y permanencia de los pueblos de generación en generación y que facilitan la comprensión de los poderes de la madre tierra, su estructura y sus leyes, acordes con la cosmovisión de cada pueblo. Son parte de los procesos pedagógicos indígenas: los sueños, juegos, visiones, señas, símbolos de la naturaleza, mitos, ritualidades, lugares sagrados, montañas, agua, lagunas, el mar, los desiertos, la chagra, espacios de socialización, capacitación, intercambio y recreación de los saberes ancestrales de los pueblos

Concibe, además que las pedagogías propias son uno de los medios que contribuye a la revitalización integral de los pueblos indígenas; se desarrollan y armonizan en las vivencias cotidianas de cada pueblo a partir de sus cosmovisiones, necesidades, prioridades, problemas, derechos y realidades. Su esencia está en la participación de los ancianos, familia, guías espirituales, autoridades tradicionales indígenas, sabiduría de la naturaleza, los procesos y escenarios de aprendizaje, consulta y concertación de cada pueblo.

El Sistema de Educación Indígena Propio se concreta en los diferentes territorios a través del **Proyecto Educativo Comunitario –PEC**, el cual se define como la estrategia que contribuye al desarrollo del Plan de vida y dinamiza la construcción de política educativa de cada pueblo, centrado en su territorialidad, organización, cultura y jurisdicción propia. Recoge y propone alternativas a las problemáticas productivas, eco-ambientales, sociales, culturales, armoniza y fortalece los procesos educativos, potencia el aprender a ser, sentir, pensar y pertenecer a su propia cultura, al igual que a compartir y aprender de otras culturas, entre otros.

Para las comunidades del Cauca la educación propia ha representado la posibilidad histórica de resistir el proyecto sistemático de desaparición al que han sido sometidos por muchos

años, a partir de la generación de un pensamiento autóctono, por el cual ha sido viable entre muchos otros asuntos, pensar las propias problemáticas, ganar en niveles cada vez mayores de organización, formar mentalidades críticas y vincular a la gente en la construcción de su propio proyecto de vida. Se pretendía así un fortalecimiento político de toda la comunidad a partir de conquistar crecientes niveles de concienciación y organización social. (Molina y Tabares, 2014:157)

Es un proyecto de educación ligado a la lucha y a los procesos de liberación de la población indígena que tiene como soportes fundantes la tradición y los propios proyectos de vida definidos por la colectividad, con lo cual la educación se afianza como un espacio de reapropiación y recreación de la cultura. De esta manera la educación es un espacio para reconstruir la historia, una historia dinámica y compleja, hecha a base de encuentros y desencuentros con otros sectores de la sociedad nacional. (Molina y Tabares, 2014:157-158).

Tomar como referencia la organización de ACIN a través de los Tejidos, puede ayudar a promover una reflexión sobre las situaciones que se presentan de desigualdad de género, y por tanto plantear alternativas para modificar dichos patrones.

## **PARTE 4: A manera de diagnóstico**

Para dar cuenta del diagnóstico, es necesario hacer referencia a algunos conceptos que son centrales para el pueblo Nasa, y en relación a los cuales se presenta nuestro diagnóstico de la situación.

Por una parte, el *Buen Vivir* es un concepto acuñado por los pueblos andinos para hacer referencia a estar bien, estar en armonía con todos los seres de la naturaleza. Desde la cosmovisión de los pueblos andinos, el *Buen Vivir* implica un crecimiento de la calidad de vida de las personas en directa vinculación con la naturaleza, una búsqueda del equilibrio entre el ser humano-naturaleza, busca un bien común y no sólo crecimiento económico, fortaleciendo la cultura y sus identidades, es vivir en comunidad, en hermandad. Y para el pueblo Nasa, el *Buen Vivir* hace referencia a sentir, pensar y estar bien. *Wet wet fxizenxi* es la expresión en lengua nasa ywve, que traduciéndolo significa sentir, pensar y estar bien en todos los aspectos de la vida del ser humano, es la relación de armonía y equilibrio con todos los seres de la naturaleza, y con la vida en comunidad.

Sumado a lo anterior, está el concepto de armonía y equilibrio, que para los Nasa significa el estado esperado, es la situación de bienestar que se desea, es el equilibrio, la relación armónica entre los seres que habitan el territorio, los espíritus, las personas, los recursos, las comunidades y los médicos tradicionales –llamados también *Thê Wala*. Cuando hablan de remedio, hacen referencia a las plantas medicinales, que utilizan desde el saber ancestral, para tratar las enfermedades físicas y en los rituales de armonización.

### **4.1 La construcción de las relaciones entre varones y mujeres en las prácticas cotidianas del Pueblo Nasa**

Desde la perspectiva de la cosmovisión indígena Nasa, se dice que la relación entre varón y mujer es de complementariedad. En los conversatorios con los/as sabedores/as ancestrales, encontramos que esta relación de complementariedad la reflejan en los siguientes planteamientos:

*“La familia es un colectivo, para nosotros todo es un colectivo, es hombre y es mujer.*

*La piedra es hombre y es mujer, las semillas también son hombre y también son mujeres, los árboles son hombre y son mujer, nuestros grandes dioses son hombre y mujer, los remedios también son hombre y son mujer, por lo tanto, es mutuamente el apoyo y la ayuda mutua para poder cumplir con una misión, con un deber.*

*Entonces, el ser Nasa es colectivo, es complementario no es solo, no es individual”.*

En el desarrollo del trabajo etnográfico, tuvimos espacios de convivencia con la comunidad, que permitieron acercamientos a las formas de vida en la cotidianidad y ver de qué manera viven estas relaciones entre varones y mujeres, encontrando que existe una relación de distribución clara de acuerdo con los roles tradicionales.

Las mujeres se dedican al cuidado de la familia, reflejado ello en la preparación de alimentos, el cuidado de los/as hijos/as, el arreglo de ropas, el cuidado de la huerta tul, atención a la pareja. Muchas de ellas apoyan a la pareja en las labores del campo, otras trabajan en otras actividades productivas fuera del hogar, redundando todas estas actividades en ayudar en el sostenimiento de la familia. Por su parte, los varones se dedican, mayoritariamente al trabajo productivo fuera del hogar. El escenario de la casa constituye el espacio de descanso del trabajo producido fuera del hogar.

Para ambos, la familia es muy importante; no obstante, el papel protagónico de la dinámica familiar es liderado por la mujer, donde el varón es atendido al igual que los/as hijos/as. Además, ambos participan en el trabajo comunitario, en las dinámicas comunitarias, siendo para el varón más fácil participar en los espacios de decisión política, dado que no tiene un rol protagónico en el cuidado de la familia, por lo que ello facilita asumir niveles de liderazgo al interior de los procesos político-organizativos del pueblo Nasa.

En la vida cotidiana se cuentan con pocos espacios y/o momentos de esparcimiento y recreación, éstos estén dados por la realización de fiestas en las diferentes veredas del

territorio. La vereda es un término usado en Colombia para definir un tipo de subdivisión territorial de un municipio y que comprenden principalmente zonas rurales<sup>24</sup>. Estas fiestas se realizan cada año en cada una de las veredas que hacen parte del municipio; es decir que, por ejemplo, un municipio como Jambaló, que tiene 35 veredas, realiza 35 fiestas en un año. De estas fiestas participa la familia; aunque la participación del varón es la más frecuente, quienes se emborrachan, y ello es una práctica aceptada socialmente. Algunas mujeres consumen licor igualmente con los varones; no obstante, es una práctica más validada en varones que en mujeres. También se identificó que, socialmente es aceptado que los varones tengas varias parejas simultáneas, mientras que si una mujer tiene más de una pareja no es bien visto, es tildada de manera peyorativa, descalificando su comportamiento, y siendo rechazada por la comunidad.

En relación con los cuidados de la salud, relacionados con la sexualidad, los varones consideran que quien tiene que cuidarse son las mujeres. En los casos cuando se presentan infecciones de transmisión sexual, por lo general, quien es diagnosticada es la mujer, y en el proceso de atención médica y tratamiento se solicita que la pareja asista; y, cuando el varón se niega a concurrir, le envían el tratamiento; que, muchas veces no lo toma, en tanto considera que el problema no es de él, y al no usar protección en la relación sexual, con un método de barrera, conlleva a que la mujer permanentemente se reinfecte<sup>25</sup>.

Son preocupantes estas situaciones de violencias de género que se viven al interior de los Nasa; pues además de estas violencias, también están expuestos/as a otras violencias derivadas del conflicto armado, de la relación con el mundo externo; lo que hace que se vean abocados/as a la necesidad permanente de la defensa de sus derechos como pueblo hacia afuera, olvidando, de cierto modo, defender sus derechos en las cotidianidades de la familia y la comunidad.

---

<sup>24</sup> Comúnmente una vereda posee entre 50 y 1200 habitantes, aunque en algunos lugares podría variar dependiendo de su posición geográfica. Comprenden un aglutinamiento de población en un caserío y población dispersa. Un municipio, por lo general, tiene varias veredas.

<sup>25</sup> Segunda o posterior infección en un organismo u terreno anteriormente infectado, ocasionada por un mismo tipo de agente patógeno.

En la tradición cultural del ser Nasa, antes se daban espacios de encuentro al interior de la familia y de la comunidad alrededor de la tulpa. La tulpa es el espacio de diálogo, de conversación e integración alrededor del fogón y los alimentos de la familia y/o de la comunidad Nasa, como una manera de ritualizar la vida, el encuentro, la colectividad. La tulpa se ha ido perdiendo, especialmente en los/as jóvenes que hoy han ido construyendo otras formas de relación, donde la valoración de la palabra de los/as abuelos/as, de sabedores/as ancestrales, de los mayores connota distinto, no ocupa el mismo lugar de importancia que ocupaba en las generaciones de antes. Las autoridades, los/las médico/as tradicionales están trabajando por volver a constituir espacios de encuentro al interior de la familia, y que ello ayude a mantener viva su cosmovisión, sus principios y valores como pueblo.

#### **4.2 Concepciones de la sexualidad en el Pueblo Indígena Nasa desde la cultura y la cosmovisión**

La sexualidad es un aspecto que muy pocas veces ha sido dialogado, de manera explícita, en el pueblo Nasa: es así como no se hallaron documentos específicos que pudieran dar cuenta de ello. Para acercarnos a la comprensión que tiene el pueblo Nasa sobre la sexualidad, partimos de los diálogos que establecimos con los diferentes actores en los espacios comunitarios compartidos en el desarrollo de la investigación, y a los documentos de archivo del programa de salud sexual y reproductiva que tiene el Tejido de Salud de la organización indígena a nivel zonal.

En los diferentes espacios de encuentros, conversatorios y reflexiones que hemos tenido con los/as sabedores/as ancestrales, que son las personas que trabajan la medicina tradicional indígena, donde están los Thê Wala, parteras, sobanderos y sobanderas, pulsiadores y pulsiadoras, quienes cuidan la salud de su pueblo desde el saber ancestral., nos compartieron su mirada en relación con la sexualidad:

*La sexualidad es parte del origen como indígenas, en tanto si no hubiera sexualidad no habría reproducción humana; que la sexualidad es algo vital en su existencia; que*

*la sexualidad es la relación que tenemos, es el respeto entre ambos: naturaleza y persona, una relación con respeto y responsabilidad.*

En una de las conversaciones sobre lo que significa la sexualidad, los/as sabedores/as ancestral compartían lo siguiente:

*Es parte de una vida responsable, es parte de un dialogo, de un consenso, de un compartir con una visión hacia futuro, visión hacia familia y que de acuerdo a las épocas y de acuerdo a los momentos se haría la sexualidad, pero es un complemento de una familia que realmente tiene confianza, de personas que tienen confianza y que es acordada; porque la sexualidad es la fertilidad de las semillas, por eso los mayores antes decían que para poder tener sexualidad había que mirar la luna, porque era época de reproducción, claro una planeación o una planificación. La sexualidad para nosotros es la fertilización, pero planeada de acuerdo a la orientación de los mayores<sup>26</sup> con mucha responsabilidad.*

De acuerdo con las reflexiones de los/as sabedores/as ancestrales, existe una concepción de la sexualidad en fuerte vínculo con la reproducción, lo cual está en coherencia con los aspectos hallados y planteados anteriormente en el diagnóstico, donde se derivan problemáticas relacionadas con esta concepción de la sexualidad. Es de anotar que esta concepción de la sexualidad deja por fuera, de manera explícita, el placer, el goce, el disfrute como parte de la sexualidad.

Con base en las dimensiones de la sexualidad en la vida del ser humano, y su relación con el bienestar, y de acuerdo a las reflexiones de los/as sabedores/as ancestrales, podríamos comprender que, implica que seamos capaces de asumir prácticas de cuidado que permitan vivir la vida, la salud, la sexualidad con plenitud, placer, respeto, de tal manera que coadyuve en el *Buen vivir*, el estar bien personal y colectivo.

---

<sup>26</sup> Cuando se habla de los Mayores, se hace referencia a los Thê Wala, que son los/as médicos/as tradicionales, y los guías espirituales del Pueblo Indígena Nasa.



Así mismo, para el ser Nasa es muy importante la conformación de la familia, el tener una pareja y tener hijos/as, es una forma de construir estabilidad personal y organizarse económicamente; aspectos que adquieren un significado importante al interior de la comunidad. En las familias de antes, la hija mujer, era “entregada” a un varón que la hubiese pedido previamente a sus padres, dándose un acuerdo entre las dos familias, y confirmando que ambos cumplieran con algunos requisitos básicos, especialmente que el hombre cumpliera con ello.

Estos requisitos consistían en que el varón debía contar con tierra y tener cultivos, de tal manera que ello garantizara la manutención de la familia; para el caso de la mujer, debía saber cocinar, lavar; es decir, saberse desempeñar en los quehaceres del hogar, de tal manera que ello garantizara que cuidaría al varón; las madres de la mujer siempre enfocaban la formación de las hijas mujeres en este sentido, y cuando la esposa no sabía algunos oficios, la madre del marido se encargaba de enseñarle.

En la actualidad, estos aspectos han tenido modificaciones importantes, la conformación de pareja es una decisión de los/as implicados/as en la pareja. No obstante, los roles de varones y mujeres al interior de la pareja y de la familia, siguen siendo tradicionales, donde el varón asume las labores de trabajo en el campo, y la mujer asume las labores de cuidado de la familia, la producción de la huerta *tul*<sup>27</sup> y colabora al varón en las labores del campo.

A pesar de que la concepción de la sexualidad mantiene parámetros que se fijan en estereotipos de género, encontramos en la cosmovisión nasa que tiene gran potencialidad para modificar estas condiciones de desigualdad de las mujeres y es la autonomía; ello teniendo en cuenta que los Nasa, y sus procesos organizativos, tienen una fuerte reivindicación en relación a la autonomía, la cual es concebida como el control territorial en

---

PARTE 1: <sup>27</sup> El *Tul* para los Nasa es el huerto tradicional, el espacio de tierra que está alrededor de la casa, donde conviven las personas, las plantas, los animales y los espíritus y hay diversidad de cultivos tradicionales. Entre estos cultivos se encuentran las plantas medicinales que el *Thê Wala* o médico tradicional siembra. También se encuentran animales nativos. Toda esta organización y relación tiene el fin de revitalizar y armonizar las personas con la naturaleza; y de esta manera sus espíritus les protegen de las enfermedades que atacan a las personas y los cultivos. Es una manera de lograr el *wët wët fxizenxi* (*Buen vivir*).

el marco de lo colectivo/comunitario, que significa tener la capacidad de decidir *“en cuanto a lo que nosotros pensamos, en cuanto a lo que nosotros planeamos”*.

Además, desde la cosmovisión se comprende *“el cuerpo como territorio sagrado”*. Esta cosmovisión podría ser una potencialidad para el abordaje de estas problemáticas relacionadas con la educación sexual, en tanto fomenta la autonomía y el respeto al cuerpo, lo que podría convertirse en una referencia para promover el cuidado de sí, el cuidado colectivo, y de esta manera prevenir la violencia sexual y las relaciones de maltrato.

En relación a la educación sexual que brindan las instituciones educativas en el pueblo indígena Nasa, en los diferentes espacios de encuentro y conversaciones desarrollados a lo largo de la investigación, nos indicaron que, en la medida que la sexualidad no ha sido un asunto que ocupe las agendas públicas y los diálogos abiertos de las autoridades indígenas, de la comunidad, de los diferentes espacios colectivos de los/as Nasa, la educación sexual que se brindan las escuelas y colegios agrupados en las treinta Instituciones Educativas es limitada; podríamos decir que hace parte del currículo oculto de las instituciones educativas<sup>28</sup>, centros culturales, de lo que se omite, pero que está presente en los comportamientos, en las actitudes, en los referentes que se construyen desde las prácticas cotidianas.

En los diferentes espacios de conversación con los/as jóvenes de la comunidad, plantearon la necesidad de recibir educación sexual, de tal manera que ello les posibilite contar con información adecuada, con herramientas para afrontar las diversas situaciones y para la toma de decisiones relacionadas con la sexualidad.

---

<sup>28</sup> Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados para garantizar educación de calidad. Para el caso de las treinta instituciones educativas que hay en el territorio del pueblo Nasa, todas son públicas, reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional. Una institución educativa tiene varias escuelas de primaria y un colegio de secundaria.

### 4.3 **Acercamiento a las situaciones relacionadas con la sexualidad y las inequidades de género en el Pueblo Indígena Nasa**

En las diferentes conversaciones, entrevistas e interacciones adelantadas en la investigación, emergieron diversas problemáticas referidas al embarazo adolescente, violencia sexual, sobrecarga del cuidado, fertilidad, uso de la anticoncepción, abandono de hijos/as, suicidios, homosexualidad, y enfermedades de transmisión sexual, entre otros aspectos, que a continuación vamos a abordar.

#### 4.3.1 **Las violencias en la vida cotidiana**

En el desarrollo de la investigación identificamos que, en el pueblo indígena Nasa se presentan diversas situaciones relacionadas con la sexualidad, que, de muchas maneras afectan el *Buen Vivir* como comunidad.

Estas situaciones, desde la perspectiva de las personas informantes clave de la investigación, y de las conversaciones que se fueron tejiendo durante el desarrollo del trabajo de campo, requieren ser visibilizadas, puestas en la agenda política de los diferentes actores, para así mismo pensar juntos y juntas en alternativas que posibiliten mejorar dichas condiciones, y que allanen el camino para avanzar en la resolución de estas problemáticas y avanzar en lograr la igualdad de género al interior de la comunidad.

Las formas de relaciones desiguales de poder, bien sea producidas por el género, o por las condiciones sociales, se enmarcan en un contexto socio-cultural específico que incide preponderantemente en que estas brechas de desigualdad sean más o menos evidentes. Además, hay que tener en cuenta que las relaciones de género no se producen de forma aislada, sino que forman parte de otros sistemas sociales y culturales, las cuales están influenciadas por las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales que vive la sociedad de acuerdo con **sus contextos específicos**.

Este trabajo parte de reconocer los esfuerzos que hace la organización indígena para avanzar en la consolidación de procesos comunitarios, y quizá este trabajo, se posiciona como un punto importante de referencia, que posibilite visibilizar estas problemáticas y así mismo, diseñar políticas y estrategias para dar respuesta a las mismas.

Las miradas sobre las problemáticas de una comunidad dependen de sus contextos sociales y culturales; para este caso, son situaciones que las personas participantes en la investigación refieren, que si bien, no han sido muy dialogadas al interior de la comunidad, las identifican como problemáticas, en tanto afectan la *armonía y el equilibrio*, por ende, el *Buen Vivir* de la comunidad.

De esta manera, a continuación, se presenta una lectura de las principales problemáticas relacionadas con la sexualidad y las relaciones de género identificados. El acercamiento al diagnóstico tuvo como punto de partida el análisis del contexto que se realizó con la comunidad, donde se señaló que el **agravamiento del conflicto armado**, el incremento de los cultivos de uso ilícito, y las relaciones cada vez más frecuentes con el *mundo externo*<sup>29</sup>, han venido incidiendo en la **agudización de diversas problemáticas al interior de la comunidad y de las familias**, que, de muchas maneras, afectan los procesos de desarrollo personal, comunitario y de organización social.

En el pueblo Nasa, se presentan situaciones reiteradas de embarazos de chicas adolescentes, los cuales no son pensados, planeados, imaginados por quienes viven estas situaciones. Estos embarazos afectan las dinámicas personales, especialmente de las mujeres, aspecto que incide en la continuidad de sus estudios, dado que, algunas se retiran temporalmente mientras terminan su embarazo y viven el proceso de parto y etapa inicial del/a hijo/a; mientras que otras, abandonan sus estudios de manera definitiva. Las adolescentes embarazadas ven afectadas sus posibilidades de continuar sus estudios, viendo menoscabados sus proyectos y expectativas personales, otras oportunidades de vida, y los niveles de autonomía que pudiesen haber ido construyendo en sus trayectos de vida.

---

<sup>29</sup> El Pueblo Nasa denomina *mundo externo* al contacto y relaciones con la población urbana, con la población de territorios diferentes al de ellos, también le denominan con la *cultura occidental*.

La crianza de los/as hijos/as, producto del embarazo adolescente, por lo general, son asumidos por las mujeres, sin el apoyo del padre, lo que implica una sobrecarga para la mujer; y en la medida que ella depende económicamente de sus madres y padres de familia, son ellos/as quienes se ven en la necesidad de apoyar la crianza del/a nuevo/a integrante de la familia, tanto emocional como económicamente, lo que conlleva a agudizar la situación económica y emocional de la familia, en tanto los ingresos son precarios.

Esta situación se agrava cuando el embarazo adolescente ha sido producto de violencia sexual, lo que genera mayor afectación emocional, en tanto es una crisis múltiple, producida por la violación, el embarazo y la edad.

Tengamos en cuenta que la violación afecta a la mujer en su integridad personal, social, sexual y existencial; altera su historia y sus proyectos de vida y, cuando la víctima aún se encuentra en una etapa crítica, la confirmación del embarazo resultado de la misma, se convierte en otro choque emocional intenso; en una crisis múltiple inevitable, que desencadena una serie de daños desestabilizadores en las mujeres. Así, el embarazo por violación ha llegado a ser considerado una forma de tortura por organizaciones de defensa de los derechos humanos en cuanto a la gravedad que reviste.

Las adolescentes embarazadas requieren atención física y psicológica especial durante el embarazo, el parto y el puerperio para preservar su propia salud y la de sus bebés; en tanto sus cuerpos más jóvenes no están plenamente desarrollados para pasar por el proceso del embarazo y el parto sin consecuencias adversas, lo que conlleva a que las madres adolescentes se enfrenten a un riesgo más alto de parto obstruido que las mujeres mayores de veinte años. La OMS plantea que las adolescentes menores de 16 años corren un riesgo de defunción materna cuatro veces más alto que las mujeres de 20 a 30 años, y la tasa de mortalidad de sus neonatos es aproximadamente un 50% superior. (OMS, 2009:1).

Teniendo en cuenta lo anterior, se pudo establecer que, en el pueblo Nasa, los cuidados que se le proveen a las adolescentes embarazadas son similares a los que tiene la mujer adulta

embarazada, lo que puede constituirse en un mayor nivel de riesgo para la salud y la vida de la adolescente, en tanto no se evidencia la dimensión de su situación particular.

Como vemos, el embarazo en adolescentes es un tema que requiere más educación y apoyo para alentar a las niñas, niños y adolescentes a retrasar la maternidad y paternidad hasta que estén preparadas/os tanto física como emocionalmente para ello; se requiere diseñar las estrategias necesarias y suficientes para que puedan contar con toda la información y educación en sexualidad, de tal manera que, el embarazo sea una decisión y no un accidente.

Sumado a lo anterior, la violencia física, psicológica y sexual es ejercida al interior del pueblo Nasa, siendo los niños, niñas, adolescentes y mujeres quienes presentan mayores afectaciones de manera directa, por esta situación. En algunas de las relaciones afectivas y familiares del Pueblo Nasa, se dan formas de relacionamiento y vinculaciones afectivas, donde se presentan niveles de maltrato físico, violencia psicológica y violencia sexual.

La OMS/OPS define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS/OPS, 2003:5).

Los casos de violencia física y psicológica que se presentan en esta comunidad, por lo general, no son identificados o reconocidos como un asunto problemático, que generen un nivel de preocupación al interior de la comunidad, en tanto son asumidos como problemas de tipo familiar, que no connotan problemáticas sociales evidentes. De hecho, en las entrevistas, diálogos y observaciones, encontramos que, los/as participantes reconocían las problemáticas relacionadas con la violencia sexual. Por ello, en el presente informe haremos mayor énfasis en la violencia sexual como una problemática que afecta al pueblo Nasa, no porque la violencia física y psicológica sea menor, sino por la preocupación que suscitó entre los actores participantes en las entrevistas / grupos de trabajo y conversatorios realizados.

La OMS/OPS define la violencia sexual como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”. (OMS/OPS, 2003:161).

La violencia sexual tiene efectos muy profundos en la salud física y mental. Además de las lesiones físicas, se asocia con un mayor riesgo de experimentar diversos problemas de salud sexual y reproductiva, cuyas consecuencias pueden ser inmediatas o de largo plazo. Las secuelas sobre la salud mental pueden ser tan graves como los efectos físicos, y también muy prolongadas. La violencia sexual también puede afectar profundamente al bienestar social de las víctimas, ya que pueden ser estigmatizadas y aisladas por su familia y otras personas por esa causa. (OMS/OPS, 2003: 161).

En el trabajo de campo realizado se identificó que, para la comunidad se reconoce como violencia sexual sólo los casos donde hay penetración forzada físicamente (acceso carnal violento); los otros tipos de violencia sexual, que la OMS/OPS referencia, no son identificados / reconocidos como tal en este contexto. Así que específicamente haremos referencia a casos de acceso carnal violento.

No quiere decir que lo otro no se presente, sino porque es una discusión que apenas inicia, y no ha sido identificado como violencia, hasta ahora, ha sido validado por los patrones sociales y culturales de la comunidad; los cuales están vinculados con las formas de ser varones y mujeres en nuestra sociedad, donde a los varones se les es permitido, se sienten con el derecho a manifestar sus deseos hacia las mujeres a través de miradas, palabras, tocamientos, abusos, violencias, ejercicios de poder a través del cuerpo, los cuales agreden y vulneran la dignidad de las mujeres. Aspectos que deben ser trabajados, desde procesos educativos, para reconfigurar nuevas formas de relación, que reconozca y respete al/la otro/a.

Estos actos de violencia sexual, a los que hacemos referencia, son ejercidos, en su mayoría, por varones de la familia, o cercanos a la familia, bien sea padres, padrastros, tíos, hermanos,

cuñados, primos, abuelos, esposos/compañeros afectivos, vecinos; situaciones que poco se denuncian por temor a ser tildadas y estigmatizadas en la comunidad. En este escenario también existe violencia sexual ejercida por parte de los actores armados, legales e ilegales, que hacen presencia en el territorio. De acuerdo al trabajo etnográfico realizado, y datos de los casos atendidos en las instituciones de salud de este territorio, la mayoría de los casos que se presentan<sup>30</sup>, se dan entre personas de la misma comunidad.

De acuerdo con las entrevistas y conversatorios realizados en los que se abordaron las situaciones de violencia sexual, los/as participantes refirieron que, éstas no son situaciones recientes, que, se vienen presentando desde “*que tienen memoria*”, que antes se presentaba “*la vaca muerta*”<sup>31</sup> que son violaciones múltiples en las que un grupo de varones (que, en este caso, son de la comunidad) ejercen violencia sexual hacia las mujeres.

Los/as participantes coinciden en referenciar que, hasta hace diez años, era común que sucedieran las violaciones colectivas en la comunidad; encontrando que hoy se presentan casos esporádicos, pero que aún persisten. Estos casos se presentaban, y los que persisten, por lo general, se dan en las fiestas, de dónde las mujeres son sacadas y llevadas a un lugar cercano para ser violadas.

Estas situaciones generan profundos dolores en las mujeres, como lo expresaron en las entrevistas y el trabajo de campo realizado; encontrando casos de mujeres mayores (entre 45 y 60 años) que fueron víctimas de violencia sexual en su infancia, y que narran cómo esta circunstancia les ha afectado en el transcurso de sus vidas.

Cuando los casos son denunciados ante las autoridades indígenas, se abre un proceso de investigación, que, algunas veces concluye; encontrando diferentes tratamientos a los mismos, algunos son llevados a la asamblea general de la comunidad, y allí se expone el caso públicamente (juicio público) y es la comunidad la que define el castigo a impartir, desde la

---

<sup>30</sup> De acuerdo a la información obtenida en la investigación, por los diferentes actores participantes, aproximadamente el 79% de casos de violencia sexual son ejercidos por actores de la misma comunidad, en este caso son hombres; y el 21% de casos de violencia sexual son ejercidos por actores armados legales e ilegales.

<sup>31</sup> Término vulgar utilizado en Colombia para hacer referencia a las violaciones que ejercen un grupo de hombres hacia una mujer



justicia indígena (llámese también justicia propia y/o justicia comunitaria). Porque, por lo general para estos casos, desde los usos y costumbres, es aplicación de “remedio” desde la medicina tradicional indígena.

Esto consiste en que al hermano/a indígena que se equivocó es necesario curar material y espiritualmente, mediante un ritual, un consejo y la encomendación a los espíritus, para que lo ayuden a corregir; se hace con el objetivo de restablecer la armonía y el equilibrio en las personas, el territorio, y en la comunidad indígena. También se aplica una sanción con castigo a través de un número determinado de “fuetazos<sup>32</sup>”, que consiste en dar a la persona que ha sido acusada de cometer una falta, un número de latigazos determinados por la asamblea. El fute que se utiliza, previamente es tratado con medicina tradicional indígena por el Thê Wala (sabedor/a ancestral). Y finalmente, en algunas ocasiones, al remedio y los fuetazos se acompaña con una exigencia de apoyar el trabajo comunitario en el campo.

Estas formas de tratamiento jurídico, donde hay exposición pública, en la asamblea comunitaria, de la mujer violada y del castigado, conlleva a que haya discriminación por parte de la comunidad hacia ella, y que ello no aporte a la superación de este episodio de dolor, por el contrario, el nivel de afectación aumenta en la medida que toda la comunidad conoce cuál ha sido su situación. A quienes, muchas veces, no se les cree y solicitan evidencias, pruebas que demuestren que el varón acusado si ha cometido un delito. Cabe anotar que, en la justicia occidental, las mujeres también son expuestas en los juicios que se adelantan en casos de violación, y también se descrea de su palabra; lo que nos indica que, en escenarios diferentes, los procedimientos que adelantan los Nasa no son muy distintos de los que, para estos casos, lleva a cabo la justicia ordinaria en la cultura occidental

Cuando el caso de violencia sexual hacia las mujeres es atendido en la institución de salud, ésta recibe atención médica y apoyo psicológico, pero este no siempre se da, en la medida que no en todos los casos, se recurre a la atención en salud. Así mismo, se encontró que las familias refieren, de manera reiterada que, muchas veces no se denuncia, ni se busca ayuda

---

<sup>32</sup> Son latigazos que le dan a la persona que ha sido acusada de cometer una falta; el número de latigazos son determinados por la asamblea. El fute que se utiliza previamente ha sido tratado con medicina tradicional indígena, por el Thê Wala (sabedor/a ancestral).

porque el caso no se conoce el mismo día que suceden los hechos, así que, en la medida que ya ha pasado, y la persona no se le ve, aparentemente mal, se asume que “el problema ya ha pasado”.

Muchas personas y familias no denuncian porque, en su comunidad se presentan continuamente “violaciones”, así que se construye la idea de que es un asunto que se vuelve continuo, y de alguna manera, se le ve como “normal”. Otro factor que incide en que los casos no se denuncien es por *vergüenza*, la mujer se siente culpable de lo sucedido; o porque no creen en la justicia indígena, en tanto conocen casos en los que no se ejerció la justicia; o por evitar la exposición que implica el juicio público.

El testimonio de una mujer de 45 años, que sufrió violencia sexual en su infancia, haciendo referencia al momento de conseguir pareja a sus 15 años, nos indica cómo se sienten las mujeres después de una violación.

*“Usted como me va a llevar si yo soy muy perra...yo me sentía sucia”*

Como lo evidencia el anterior testimonio, la violencia sexual menoscaba la autoestima de las personas que la padecen, llevándolas a sentirse inferiores con respecto a los demás, lo que genera actitudes de sumisión, que, posteriormente se reflejan en relaciones de sometimiento, instaurándose de esta manera, relaciones de desigualdades de género.

En los casos de abuso y violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, los cuales presentan características comunes, como las que seguidamente se refieren.

El acto de agresión es perpetrado por un conocido, en la mayoría de los casos, por un integrante de la familia; el acto agresivo genera daño emocional, reflejado en el miedo y la pasividad, y de que no tiene a quién acudir, lo que conlleva al silencio; por lo general son eventos repetitivos, donde, a veces, entra a operar el chantaje, lo que produce confusión del niño/a, en tanto es alguien de la familia, que debe proveer cuidados; para todos los casos conocidos en el marco de esta investigación, se encontró que el abusador es varón.

Un elemento reiterativo que se evidenció en los casos de violencia sexual hacia niños y niñas es que, cuando le comunican a su mamá lo que les está sucediendo, ella no les cree; ocasionándose conflictos adicionales, porque además se genera maltrato físico y psicológico por “mentirosa” y “calumniadora”. Esta situación se evidenció en las niñas, que son mayoritariamente quienes viven el abuso y la violencia sexual.

Recordemos que, cuando los casos son denunciados, y se les da trámite y curso jurídico, por lo general, son llevados a la asamblea general, donde se imparte justicia desde el derecho propio y/o justicia comunitaria. Ante la que surgen algunas inquietudes en relación con los alcances para responder a las realidades de hoy, y en especial a las demandas de las mujeres; tales como ¿bajo qué condiciones se enfrentan las mujeres indígenas a su propia justicia? ¿la justicia indígena qué tanto conoce de las problemáticas que viven las mujeres? ¿reconocen la dimensión de estas problemáticas relacionadas con las violencias sexuales? ¿es posible construir una justicia indígena con equidad de género?

A partir de las reflexiones adelantadas en las entrevistas y grupos focales realizados en esta investigación, los/as participantes plantearon, de manera reiterada, que: *“En la comunidad indígena se castiga más fuerte el robo de una gallina que la violación a una mujer”*<sup>33</sup>. Lo que nos lleva a reflexionar sobre algunas formas en que la comunidad, y algunas autoridades indígenas asume estas violencias, como si estuviera asistiendo a un nivel de naturalización de estas, lo que puede conllevar a niveles de impunidad a su interior.

Sumado a lo anterior, hay niñas y mujeres que han quedado embarazadas producto de la violación, y, en la medida que no existe una normatividad al interior de la organización indígena, desde la justicia propia, para estos casos, muchas de ellas tienen sus hijos/as, generando vínculos dolorosos producto de la forma agresiva en que fueron concebidos<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Testimonio reiterado de mujeres en los diferentes conversatorios con: promotoras de salud, líderes comunitarias, sabedoras ancestrales

<sup>34</sup> <sup>34</sup> Es importante anotar que Colombia tiene despenalizado el aborto en tres causales desde 2006, y la violencia sexual es una de ellas; no obstante, la legislación indígena, no tiene reglamentada esta parte, por lo que no es un asunto aceptado desde la formalidad de la Organización.

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y a la Organización Internacional para las Migraciones -OIM, podemos decir que todos los actos de violencia sexual son actos de sometimiento de la voluntad de una persona por otra que, dada la situación y los preceptos culturales, tiene mayor poder. En el caso de la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes puede tratarse de un adulto o de otro niño, niña o adolescente que se encuentra en una posición de poder. Es, por tanto, un acto que va más allá de lo sexual y constituye un acto de sometimiento para crear y mantener relaciones desiguales entre sexos, edades y generaciones. (ICBF, OIM, 2007:15).

En muchos ámbitos culturales se sostiene que los varones no pueden controlar sus impulsos sexuales y que las mujeres son las responsables de provocar esos deseos. La forma en que las familias y las comunidades reaccionan ante los actos de violación en esos ámbitos se rige por las ideas predominantes sobre la sexualidad y la situación jurídica de las mujeres. (OPS, 2003:179).

Se encontraron situaciones de violencia sexual ejercida hacia las adolescentes y mujeres, donde ellas fueron acusadas por provocar a los varones, de ser responsables de su propia violación, lo que posibilita pensar que, de acuerdo a las actitudes y comportamientos, existe una estructura patriarcal al interior de la comunidad Nasa; cabe anotar que estos no son comportamientos exclusivos de esta comunidad, sino que son aspectos característicos que se dan en todas las sociedades con estructuras patriarcales, y que no por ello, es un problema menor.

Tengamos en cuenta que el impacto que el abuso sexual genera en un niño o niña es tan fuerte que el nivel de desconfianza, miedo, hostilidad hacia el agresor o su familia, abandono del hogar, conducta antisocial, sentimientos de vergüenza, culpa, estigmatización, baja autoestima es mayor que en cualquier otro tipo de violencia. (ICBF-OIM, 2007:17).

Por lo que el abuso y la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes, es una de las expresiones de la violencia que afectan su dignidad humana, dadas las múltiples consecuencias tanto biológicas y psicosociales que esta grave violación a sus derechos trae

consigo; sumado a ello, este tipo de violencia es una expresión de las desigualdades de género, en tanto evidencia la mayor vulnerabilidad de las niñas al sufrirla, dado que son las que, mayoritariamente, la sufren.

Igualmente, el grado de impacto está estrechamente relacionado con criterios de ciclo vital y género, relaciones de sexo y edad, relación de parentesco y de afectividad, en la que es diferente el abuso a una niña o adolescente que a una adulta, donde el agresor de la una fue el padrastro y el de la otra, su cónyuge. (ICBF-OIM, 2007:17).

La OMS nos indica que las causas fundamentales de la violencia sexual contra las mujeres son las desigualdades de género (OMS, 2003:190), lo que requiere que, las situaciones que se viven a este nivel al interior del pueblo Nasa, sean analizadas desde una perspectiva de género, de tal forma que ello posibilite comprensiones de dichos fenómenos, y así mismo se puedan construir alternativas para modificar estas relaciones.

Adicionalmente, se presentan actos de maltratos y asesinatos de mujeres perpetrados por sus parejas o exparejas, que si bien, no son un elemento común, sí se han presentado, generando preocupación en la comunidad al momento de los sucesos, pero sin aún tomar medidas para evitarlas.

En la medida que fuimos avanzando en el trabajo de investigación, fueron surgiendo preguntas e inquietudes relacionadas con los silencios de la comunidad en los casos de violencia sexual: ¿Por qué se silencia, por qué los silencios frente al tema?, ¿en qué medida ello afecta la vida de las mujeres?, ¿qué hace que la violencia sexual no sea un asunto de agenda de las autoridades indígenas?, ¿qué se puede hacer de manera colectiva para evitarlo?, ¿en este contexto, cómo trabajar la educación sexual, cómo trabajar la Salud Sexual y Reproductiva, y cómo trabajar el autocuidado?

Como podemos observar, las problemáticas relacionadas con las desigualdades de género en el pueblo indígena Nasa no son menores, abarcan dimensiones estructurales de la comunidad;

por lo que, se hace necesario que, desde sus propias formas organizativas, puedan revisar y trabajar en respuestas y tratamientos a estas situaciones.

Además de tener en cuenta que, estas desigualdades de género, reflejadas en las violencias y las formas de relación asimétricas que se han ido tejiendo a su interior, no se erradican solamente a través de temas punitivos y privativos de la libertad de las personas, sino que se hace necesario trabajar en el diseño e implementación de propuestas para la prevención, que estén acompañadas de procesos de educación para la vida, para la salud, la sexualidad, el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

De acuerdo con lo expuesto, el fenómeno de la violencia se expresa y ejerce de múltiples formas en los diversos escenarios en los que tienen lugar las relaciones interpersonales; y uno de ellos es el ámbito escolar, siendo un espacio fundamental en los procesos de socialización, y que ejerce una gran influencia en la construcción de la identidad personal y colectiva de sus integrantes.

En este sentido, otro de los fenómenos relacionados con las desigualdades de género que se identificó es la violencia escolar, que se ejerce al interior de las instituciones educativas, donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y docentes manifestaron que, en muchos momentos entre los/as estudiantes se dan relaciones de dominación y discriminación expresadas, por ejemplo, en las formas de saludar, donde los niños le suben la falda del uniforme a las niñas en señal de saludo, o a veces, las niñas tocan, por encima de los uniformes, los genitales de los niños en señal de saludo.

De esta manera, el maltrato verbal, la intimidación y el abuso de poder entre estudiantes al interior de las instituciones educativas, constituye una preocupación no menor en tanto, puede afectar de diversas formas la vida de los/as estudiantes y la dinámica de trabajo al interior de la comunidad educativa; de un lado, puede convertirse en un estilo de interacción normal entre pares; de otro lado, puede dañar las relaciones interpersonales, las cuales son esenciales en el proceso de formación y de convivencia escolar.

Se encontraron, en menor medida, casos en los que, algunos profesores varones, establecen relaciones afectivas y/o de abuso con estudiantes, evidenciándose el ejercicio de relaciones de poder, si tenemos en cuenta que, de un lado, las estudiantes oscilan en edades entre 12 y 17 años, y los profesores entre 28 y 40 años respectivamente; y de otro lado, las relaciones de jerarquía y autoridad que tienen los profesores con sus estudiantes.

Tengamos en cuenta que las niñas son más susceptibles a sufrir violencia sexual; situación que resulta, en gran medida, ser producto de la influencia de relaciones de dominio basadas en el género, y que están fuertemente arraigadas en nuestra sociedad, en las cuales también está inmerso el pueblo Nasa. Y que, en las formas de interacción social se inscriben las desigualdades de género y la discriminación, aspectos que están presentes, pero que son invisibles, en tanto se han insertado como parte de las relaciones y los lenguajes cotidianos entre varones y mujeres.

Del mismo modo, con este estudio se confirma que, comúnmente la violencia está acompañada de diferentes expresiones, y que tiene repercusiones significativas en la vida de las personas, tanto en la parte emocional como relacional, las cuales pueden estar vinculadas a otras violencias hacia sí mismos/as o hacia los/as otros/as.

Dadas las situaciones relacionadas con las desigualdades de género, es preocupante los riesgos que enfrenta niñez y la juventud en general, y particularmente del pueblo Nasa, en tanto, en nuestra sociedad, la violencia se ha convertido en parte inherente del ámbito social, siendo reconocida como algo “natural” dentro del conjunto de las relaciones interpersonales, lo que debilita la posibilidad de ser reconocida por sus integrantes como problema. Por lo que es necesario reconocer que las diferentes formas y expresiones de la violencia social, y en particular, la violencia contra niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres es un problema cada vez más preocupante, y exige la responsabilidad de asumir un compromiso activo, que permita fortalecer mecanismos de prevención, protección y fomento de relaciones de cuidado en la comunidad, que conlleven a fortalecer relaciones de igualdad.

Trabajar en lo anterior, implica necesariamente, comprender las causas fundamentales de las violencias de género, e instaurar procesos eficaces de sensibilización y formación que permitan promover actitudes, comportamientos y relacionamientos de no violencia, no discriminación, desarrollo y fortalecimiento de vínculos afectivos desde el marco de relaciones de respeto y ejercicio pleno de los derechos en los diferentes contextos de la vida social.

En relación con la sexualidad, encontramos dos aspectos centrales que son problemáticos, como son el embarazo adolescente y las violencias, particularmente la violencia sexual. Son múltiples los tipos de violencia sexual que surgieron en las entrevistas y conversatorios realizados, por lo que es un tema importante que requiere ser abordado. Además, surgió el tema del cuidado, encontrando que quien asume la responsabilidad de cuidar son las mujeres.

#### **4.3.2 El cuidado como construcción social y cultural**

En los espacios compartidos, se abordaron aspectos sobre el cuidado en la familia, identificando que, las responsabilidades de la maternidad, la atención, crianza, cuidado y educación de los/as hijos/as y demás integrantes de la familia, son asumidas, mayoritariamente por las mujeres, siendo asignadas de esta manera desde su cultura, y sus costumbres, lo que hace que se valide y legitime este rol en las familias y la comunidad.

Las mujeres, además de asumir la responsabilidad de cuidados de la familia, asumen el cuidado de la huerta, y apoya a su pareja en las labores de producción del campo; a partir de lo que se podría plantear la necesidad de hacer una distribución equitativa de las responsabilidades que se tienen al interior de la familia.

Pautassi sostiene que el acto de cuidar se considera un trabajo porque implica tiempo, desgaste de energía y genera valor. Todo el trabajo que las personas (en su gran mayoría mujeres) realizan en los hogares, como tareas de cocina, de limpieza y cuidado de otras personas del hogar, se efectúa sin remuneración y sin que medie un contrato que establezca un valor, las responsabilidades y beneficios que conllevan dichas tareas (Pautassi, 2007:9).



En nuestra sociedad existe la creencia de que las mujeres, por naturaleza, están mejor dotadas para asumir las tareas de cuidado, en tanto son madres y/o abuelas, y esta creencia también está fuertemente arraigada en el pueblo Nasa.

Históricamente, el trabajo doméstico no ha sido reconocido como un verdadero trabajo, básicamente por las concepciones de género, que adjudican las labores de atención y cuidado humano en la esfera privada a las mujeres como su función "natural" y como "expresiones de amor". (Lamas, 1996:6).

Además, tradicionalmente, las mujeres indígenas Nasa han tenido partos de entre tres y diez hijos en promedio, lo que conlleva a niveles importantes de desgaste físico y emocional. Este aspecto se ha venido modificando en los últimos años, sobre todo en las mujeres que migran a la ciudad, o que tienen un intercambio más frecuente con el mundo externo.

Estas relaciones de dependencia hacia la mujer, que se dan alrededor del cuidado, hacen que los/as demás integrantes de la familia (hijos/as, esposo) no aprendan a cuidar de sí, y no logren asumirse por sí mismas; desconociendo que tanto varones como mujeres son capaces de cuidar, pues para el caso del cuidado de los/as e hijos/as, de adultos mayores, ambos tienen igual responsabilidad y obligación de asumir su cuidado, trabajo que por lo general, es asignado a las mujeres; en tanto, persiste la creencia de que las mujeres están en mejores condiciones para asumir las responsabilidades del cuidado al interior de la familia, lo que ha llevado a que las mujeres se responsabilicen de las tareas del cuidado.

El cuidado proporcionado por las madres y otras mujeres de la familia puede ser un “trabajo de amor”, pero nunca es solamente eso: involucra trabajo duro y responsabilidad; involucra tiempo, energía, dinero y perder oportunidades alternativas. Además, el déficit de cuidado debilita los lazos sociales y resulta en una pérdida de capital humano. (Faur y Helin, 2013:114)

En este sentido, es necesario pensar el cuidado desde una perspectiva de derechos, que promueva la igualdad de género, y en esa perspectiva poder proyectar una distribución equitativa de responsabilidades en las familias Nasa, de tal manera que las mujeres tengan mayores oportunidades de desarrollar su creatividad y potencial en beneficio personal y colectivo, en tanto el cuidado es un eje importante del bienestar, lo que conlleva a generar armonía y equilibrio en las relaciones y vida de la comunidad.

Igualmente, se abordaron aspectos relacionados con la **planificación familiar**, donde las mujeres se ven en encrucijadas para decidir el tener hijos/as y cuántos tener; los dilemas giran en torno a las mujeres que no desean tener más hijos/as y varones que se niegan al uso de métodos anticonceptivos, argumentando fundamentalmente dos aspectos: Uno, que hay que tener todos los hijos que la naturaleza les dé para garantizar la pervivencia como pueblo; y dos, que no aceptan que las mujeres planifiquen porque eso les posibilita tener otros hombres, en su lenguaje coloquial “*volverse brinconas*”. Hay varones que entran a la consulta médica con la mujer, y cuando el/la profesional de la salud les sugiere un método anticonceptivo, sus compañeros son quienes responden, manifestando que no se necesita.

Por lo anterior, los métodos de anticonceptivos no son “bien vistos”, aunque muchas mujeres, en los últimos años, han logrado tomar la decisión de no embarazarse, y acceden a dichos métodos; muchas otras, no los asumen en tanto el compañero no está de acuerdo. Ello entonces obedece a procesos de concientización y resistencia de las mujeres al dominio de los varones. En este sentido, existe una concepción en la comunidad indígena Nasa de que las mujeres siempre deben tener hijos, pues las que no los tienen, son tildadas de “*machonas*”, y existe un rechazo hacia ellas. Lo que ubica a las mujeres, en este contexto, desde una perspectiva reproductora, desconociendo a las mujeres como sujetos de derechos, con autonomía para decidir sobre sus vidas y sus cuerpos, y el aporte de las mujeres en los otros ámbitos de la vida.

Como lo expusimos anteriormente, muchas mujeres son forzadas a tener relaciones sexuales de forma violenta, bien sea porque se presentan violaciones, o por presión familiar, cuando, de un lado, esta debería ser una decisión autónoma, consentida, deseada; y por otro lado, las

relaciones sexuales son parte del disfrute de la sexualidad y de la vida, y no únicamente para tener hijos/as.

Las diversas violencias, las limitaciones para poder decidir sobre su propio cuerpo, llevan a que las mujeres se practiquen **abortos en condiciones no seguras**, especialmente por parte de adolescentes y jóvenes, poniendo en riesgo su vida.

Desde la cultura indígena Nasa, el aborto no es una práctica aceptada / permitida socialmente; la idea que se divulga es que el aborto no existe en las comunidades indígenas; sin embargo, lo que se identifica es que han existido prácticas de aborto en la comunidad Nasa, pero que no es un asunto que se reconozca abiertamente como tal en la comunidad; en tanto desde pequeñas, se les enseña a las mujeres que deben ser madres.

No obstante, lo anterior, existían plantas que eran utilizadas para practicar abortos; en la actualidad este conocimiento ancestral se ha ido perdiendo en la comunidad Nasa, y las prácticas de aborto que se realizan no incorporan todo el saber ancestral, y se instauran prácticas a partir de creencias populares, como son introducir instrumentos en la vagina, conllevando a complicaciones y riesgos en la vida de la mujer.

Estas son situaciones que requieren ser revisadas, analizadas y discutidas al interior de la comunidad, a la luz de las nuevas realidades, en tanto están afectando la salud y la vida de las mujeres indígenas, especialmente de las mujeres jóvenes; de tal manera que se garantice la vida y la salud de las mujeres como parte del *Buen Vivir*.

Las instituciones encargadas de educar, se encargan de inculcar la maternidad desde la infancia, y este aprendizaje puede llevarles a ser madres, sin plantearse si quieren serlo o no, en tanto se convierte en un mandato, que se refuerza durante el proceso de crianza y configuración de la identidad personal; y estos mandatos pueden entrar en contradicción cuando se toman decisiones que, de alguna manera, transgreden dichos mandatos; más aún, cuando, en estas etapas de la vida, se está en proceso de configuración de las identidades.

Una constante entre las mujeres jóvenes es el preguntarse acerca de sí mismas, acerca de su identidad y de su destino. ¿Qué soy? ¿Quién soy? Son cuestiones que se les presentan de forma inmediata en numerosas situaciones, con mayor fuerza aún en las actuales generaciones de jóvenes que están cambiando el significado de sus respuestas en relación con las que les dieron las generaciones anteriores. La vivencia de la propia identidad es el camino para poder dar respuesta a estas preguntas que se formulan, pero no es fácil. Es por el contrario el resultado de un proceso complejo. (Alberdi; Escario; Matas, 2000:16).

Partiendo de la concepción reproductiva que presenta la comunidad Nasa, la cual no es ajena a la concepción de la estructura patriarcal de la sociedad, **la homosexualidad no es aceptada socialmente**, y hasta hace poco tiempo, no era permitida. Este es un asunto que no se menciona, cuando hay comuneros que tiene “tendencias” homosexuales, no es “bien visto”. Son pocas las personas que se les identifica como homosexuales, no porque lo reconozcan abiertamente, sino que es identificada por su comportamiento, y por los comentarios que hacen de él. En este caso hacemos referencia a varones, porque no se han identificado públicamente, “tendencias” homosexuales en mujeres Nasa.

Podemos suponer que, si la orientación sexual diferente a la heterosexual no ha sido aceptada, para las costumbres indígenas, y la estructura patriarcal que se tiene, es complejo aceptar y comprender a una mujer homosexual, en tanto es un tabú definir una orientación sexual diferente a la heterosexual, y más aún si la sexualidad es concebida, de manera preponderante, desde la mirada reproductiva/reproductora.

Así mismo, se identificaron situaciones de **abandono a niños/as**, los cuales se presenta por parte de sus padres/madres, aspecto que entra en contradicción con la importancia y el lugar que ocupa en este contexto, la concepción reproductiva de la sexualidad. Cuando se dan separaciones de la pareja, hay una tendencia a abandonar los hijos/as también por parte del varón, aunque es importante anotar, que, en el desarrollo de la investigación, se conocieron casos (en menor medida) de mujeres que abandonaron sus hijos/as, al constituir nuevas relaciones de pareja. Por lo general, el abandono a niños/as se da cuando uno de los dos inicia una nueva relación afectiva, situación que hace que el padre y/o la madre centre sus esfuerzos

en su nueva relación, dejando a un lado los/as hijos/as de la anterior pareja. Si bien, este no es un aspecto generalizado en toda la comunidad, es importante resaltar que si se presentan niveles de abandono; y cabe destacar que los niños, niñas y adolescentes que por diversas razones viven sin el cuidado de sus padres, son los más expuestos/as a la pobreza, a la discriminación y exclusión, elementos que, a su vez, pueden hacerlos más vulnerables a diferentes tipos de abusos. Y con ello, todas las problemáticas que se pueden derivar a nivel de su salud física, emocional, y de su integridad como personas.

Las diversas problemáticas identificadas, y la falta de herramientas para su afrontamiento, conlleva a **intentos de suicidio y suicidios consumados**, los cuales se presentan mayoritariamente, en mujeres y adolescentes (varones y mujeres). Este fenómeno ha sido poco estudiado, y no se cuenta con datos estadísticos al respecto. Sin embargo, en los espacios compartidos con la comunidad, refieren que, por lo general, las causas de los intentos de suicidio y los suicidios consumados se deben a desamor, conflictos con la pareja o expareja, y/o problemas al interior de la familia.

Es preciso señalar que, según datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el departamento del Cauca, y particularmente los pueblos indígenas, presentan una tasa importante de suicidio dentro de la media nacional. Cabe preguntarse, ¿Qué circunstancias pueden llevar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas, a elegir el suicidio como una alternativa a sus problemas?

El estudio de Naciones Unidas relativo a la “Situación mundial de los pueblos indígenas” del año 2009 ubica el suicidio de los jóvenes indígenas en un contexto de discriminación, marginación, colonización traumática y pérdida de las tradicionales formas de vida. Muchos jóvenes indígenas se sienten aislados, fuera de lugar tanto en sus propias comunidades, al no encontrar en ellas un lugar adecuado a sus necesidades, como en las sociedades envolventes, por la profunda discriminación que en ellas impera.

De modo similar, se presentan **procesos de migración de varones y mujeres** a la ciudad, lo que ocasiona la posibilidad de relacionarse con otros contextos, otras culturas, otras miradas

de mundo; no obstante, este intercambio cultural conlleva pérdida de identidad, y en el caso de las mujeres, muchas regresan a la comunidad embarazadas, sin apoyo del varón para asumir la paternidad, y les toca solas la responsabilidad en la crianza de sus hijos/as. Es un fenómeno repetitivo, del cual no se habla, se asume que el padre es alguien de la ciudad y que “no respondió”. Cuando se dialoga con estas jóvenes, manifiestan que *desconocían la posibilidad de quedar embarazadas, que no imaginaron que podían quedar embarazadas*.

Este es un aspecto que obliga a que las instituciones educativas brinden educación sexual integral, de tal forma que, ofrezca las herramientas necesarias y suficientes para que los/as jóvenes puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad.

Así mismo, se presentan casos reiterados de **Infecciones de Transmisión Sexual –ITS; de VIH y SIDA**, aspecto que fue trabajado en los diferentes conversatorios y entrevistas, y lo que se encuentra es que hay desconocimiento de la dimensión del problema y las formas de prevención que pueden tener. Lo que indica que se requiere de un trabajo de educación para la sexualidad, que permita conocer medidas de protección para su vivencia.

Las problemáticas planteadas en este documento representan importantes desigualdades de género, que tienden a naturalizar la subordinación y la violencia hacia las mujeres, aspectos que requieren ser dialogados y reflexionados colectivamente; y de esta manera iniciar un proceso que posibilite niveles de conocimiento, reconocimiento, sensibilización para su abordaje. Dado que, hasta el momento no están siendo abordados de manera abierta.

Es importante aclarar que, parte de esta problemática es que, en la medida que es un fenómeno que no ha sido discutido abiertamente y analizado colectivamente, de tal manera que pueda hacer parte de la agenda política de la organización indígena y de las instituciones estatales que hace presencia en el territorio, existen muy pocas cifras que reflejen las características específicas de la violencia basada en género que vive el pueblo indígena Nasa. Se han dado conversaciones sobre varios de los puntos identificados en el diagnóstico, con algunas autoridades indígenas, particularmente sobre la violencia sexual. Lo que quiere decir que se requiere que estas situaciones / problemáticas sean incorporadas en la agenda pública

de las autoridades y del movimiento indígena, como un asunto de responsabilidad social, ética y política, de tal manera que ello aporte elementos para su abordaje desde este contexto específico, y pueda aportar al *Buen Vivir* de la comunidad

Teniendo en cuenta que, desde la organización indígena a nivel local y zonal, el Programa Mujer, donde confluyen varios grupos de mujeres indígenas de los diferentes resguardos de la zona norte del Cauca, hay un esfuerzo importante, y que, poco a poco, se han ido organizando y apropiándose de discursos de los derechos humanos y de género que les permite cuestionar los modos tradicionales de relación en este contexto, y que, abordar estas problemáticas, requiere el apoyo de toda la organización y la comunidad para avanzar en este trabajo. Considerando la idea de autonomía que tiene el pueblo Nasa, la potencialidad que de ella se deriva, y la necesidad de incluir la educación sexual, como un camino para fortalecer esta idea de autonomía, y superar estas brechas de género que están hoy instaladas en las formas de relación cotidiana en la comunidad.

## **PARTE 5: Experiencias significativas de educación sexual en el Pueblo Indígena Nasa**

*Tejiendo saberes,  
Tejiendo esperanza,  
Tejiendo vida  
“somos un tejido vivo...  
Esto es que se teje permanentemente<sup>35</sup>”*

De acuerdo con las problemáticas que se presentan en el pueblo indígena Nasa en relación con la sexualidad y la educación sexual, el Tejido de Salud de la organización indígena, en convenio con CAFOD<sup>36</sup>, ha venido adelantando una experiencia en educación para la sexualidad y el fomento del cuidado de sí, de los/as otros/as y de la vida.

Si bien, es una experiencia que no ha sido extendida en toda la comunidad indígena de la zona norte del Cauca, sino que ha sido implementada en unos grupos específicos en dos de sus resguardos, es importante conocerla e identificar los aprendizajes generados en dicho proceso, de manera que ello nos permita tener una referencia contextualizada y que pueda servir de punto de partida a los Tejidos de Salud y Educación, para el diálogo constructivo al que invita esta tesis, con relación a reflexionar sobre la necesidad e importancia de incorporar la educación sexual integral en los planes curriculares de su Proyecto Educativo Comunitario, como una manera de fortalecer los procesos de empoderamiento de los sujetos que constituyen los procesos organizativos y políticos que aquí se gestan.

Las tres instituciones educativas donde ha venido desarrollando esta experiencia son:

- Institución Educativa de formación integral Marden Arnulfo Betancur: Ubicada en el municipio-resguardo de Jambaló, cuenta con 377 estudiantes en primaria, y 625

---

<sup>35</sup> Palabras construidas por mujer Líder Indígena de Jambaló - Cauca, haciendo referencia al modo de vida del Pueblo Nasa y a las reflexiones sobre la necesidad de abordar la educación sexual en los planes de estudio del Proyecto Educativo Comunitario - PEC.

<sup>36</sup> Agencia Católica para el Desarrollo en el Exterior -CAFOD, es la agencia oficial de la iglesia Católica en Inglaterra y País de Gales y parte de Caritas Internacional; como organización no gubernamental apoya proyectos con recursos de cooperación internacional.



estudiantes en secundaria (de los cuales 75 corresponden a educación de adultos/as), para un total de 927 estudiantes entre varones y mujeres, en los grados de transición a once, en edades promedio entre 5 y 40 años respectivamente; Además, cuenta con una planta de 68 personas, entre quienes se encuentran el equipo directivo y los/as docentes; de la población descrita, el 98% pertenecen a la comunidad indígena Nasa.

- Institución Educativa Chemicueto: Ubicada en el municipio-resguardo de Jambaló, cuenta con 120 estudiantes en primaria, y 158 estudiantes en secundaria, para un total de 278 estudiantes entre varones y mujeres, en los grados de transición a once, en edades promedio entre 5 y 20 años respectivamente; Además, cuenta con una planta de 18 personas, entre quienes se encuentran el equipo directivo y los/as docentes; de la población descrita, el 99% pertenecen a la comunidad indígena Nasa.
- Institución Educativa Dxi Phanden (Abriendo caminos): Ubicada en el resguardo de López Adentro, cuenta con 137 estudiantes en primaria, y 194 estudiantes en secundaria (de los cuales 38 corresponden a educación de adultos/as), para un total de 331 estudiantes entre varones y mujeres, en los grados de transición a once, en edades promedio entre 5 y 45 años respectivamente; Además, cuenta con una planta de 20 personas, entre quienes se encuentran el equipo directivo y los/as docentes; de la población descrita, el 96% pertenecen a la comunidad indígena Nasa, el 2% a la comunidad mestiza, y el 2% a la comunidad afrocolombiana.

Para ello entonces, haremos una descripción general de la experiencia referenciada, haciendo énfasis en el trabajo adelantado en las tres instituciones educativas, en las formas en que se ha construido el trabajo, los avances, aprendizajes generados y retos.

### **5.1 Descripción de la experiencia**

La experiencia de trabajo conjunto entre el Tejido de Salud de la ACIN y CAFOD, consiste en la implementación de un proceso en relación con la educación sexual, la Salud Sexual y Reproductiva y la prevención de ITS y VIH en algunas comunidades indígenas del norte del

Cauca, el cual se ha caracterizado por tener diferentes momentos de profundidad en su proceso de implementación.

En el periodo comprendido entre julio 2005- a julio 2006 se realizó una investigación enfocada a explorar *las actitudes, creencias y prácticas de la sexualidad en la comunidad indígena Nasa*, la cual tuvo como intención inicial, generar un primer acercamiento a realidades relacionadas con la sexualidad, y específicamente con el VIH en la comunidad indígena Nasa del norte del Cauca, en tanto era un tema que aún no había sido abordado en la comunidad por la organización indígena. (Borrero; Valero, 2006).

Encontrando como resultado de la investigación elementos comunes tales como, la necesidad de abrir espacios de diálogo en torno a la sexualidad en los diferentes escenarios familiares y colectivos; elevados niveles de violencias en las relaciones de pareja y en la vivencia de la sexualidad, generando afectación a nivel emocional en las personas implicadas; identificación de casos diagnosticados de VIH, obtenidos a través de los registros en los sistemas de información en los centros de salud. En síntesis, se evidenciaba la necesidad de fomentar entornos protectores que favorecieran la educación para la vivencia una sexualidad placentera y responsable del cuidado de sí y de los/as otros/as.

Estos resultados posibilitaron la implementación de un proyecto de prevención de ITS y VIH en dos de sus resguardos, Jambaló<sup>37</sup> y López Adentro<sup>38</sup>, en el periodo comprendido entre 2007-2011. En la implementación de dicho proyecto, se trabajó en los dos resguardos mencionados con autoridades indígenas, sabedores/as ancestrales, personal de salud comunitario del Tejido de Salud, directivos/as y docentes de tres instituciones educativas, un grupo de pares acompañantes, con quienes se inició un proceso de reflexión y sensibilización

---

<sup>37</sup> El Municipio-resguardo de Jambaló, está situado en la Cordillera Central de los Andes Colombianos al nororiente del Departamento del Cauca. Comprende alturas que oscilan entre los 1700 y los 3800 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo a datos de la alcaldía municipal, tiene una población de 17590 habitantes aproximadamente, de los cuales el 98% son indígenas Nasa, el 1% indígenas Misak, el 1% mestizos, y el 1% afrocolombianos. Se denomina Municipio-resguardo, dado que toda la extensión geográfica/territorial del municipio corresponde al del resguardo. En la mayoría de los municipios donde existen resguardos, solamente una parte de la extensión geográfica/territorial corresponde al resguardo.

<sup>38</sup> El resguardo de López Adentro se encuentra ubicado en el municipio de Caloto, al norte del Departamento del Cauca, pertenece a la región Andina. Ubicado dentro de la vertiente Occidental de la cordillera central, en la subregion Norte. Según datos del Cabildo, tiene una población de 2000 habitantes aproximadamente, de los cuales el 96% son indígenas Nasa, el 2% son mestizos, y el 2% son afrocolombianos. Este número de habitantes representa el 10% del total de la población del municipio de Caloto.

sobre las problemáticas relacionadas con la sexualidad, la salud sexual y reproductiva y el papel de los diferentes actores para aportar en el mejoramiento de estas situaciones, brindando así herramientas básicas que pudieran ayudar a la comunidad.

A partir de marzo de 2012, el Tejido de Salud, en convenio con CAFOD, inició el proceso de creación del programa para el fomento de la salud sexual y reproductiva, las relaciones de cuidado y la prevención de ITS y VIH, centrando sus esfuerzos en el fortalecimiento de herramientas en salud sexual y reproductiva con el personal que labora en el Tejido de Salud<sup>39</sup>, y en el acompañamiento de la inclusión y fortalecimiento de la educación sexual en el Proyecto Educativo Comunitario de las tres instituciones educativas que hicieron parte del desarrollo del proyecto implementado entre 2007-2011; proceso que aún se está desarrollando.

Para el presente informe de investigación, pondremos el acento en el trabajo llevado a cabo con las instituciones educativas desde el año 2007, en conocer cómo se ha desarrollado la experiencia, y los aprendizajes que de ella se han derivado, dado que son una referencia importante en las reflexiones que se nos ocupan.

En el proceso de identificación de necesidades en las instituciones educativas, se visibilizaron diversas situaciones relacionadas con la falta de espacios y actores para el diálogo comprensivo en torno a la sexualidad de los/as estudiantes; escasos conocimientos sobre la vivencia de la sexualidad placentera y responsable; incremento de embarazos en las estudiantes en edades tempranas entre 13 y 17 años; docentes que manifestaron no abordar el tema de la sexualidad, de manera directa con estudiantes, ni al interior de la Institución Educativa, dado que no contaban con las herramientas para hacerlo.

Lo anterior evidenció la necesidad de aportar en el fortalecimiento de herramientas conceptuales, pedagógicas y metodológicas relacionadas con la educación sexual en los/as docentes, que posibilitara que pudieran acompañar a sus estudiantes en la construcción /

---

<sup>39</sup> Personal médico, de enfermería, auxiliares y personal de salud comunitario de las sedes de atención en salud del Tejido de Salud.

consolidación de sus planes de vida individuales y colectivos, lo que requería proyectar espacios de formación encaminados a fortalecer estas necesidades.

Sumado a lo expuesto, se vio la necesidad de explorar caminos que permitieran aprendizajes de cómo abordar la educación para la sexualidad y la salud sexual y reproductiva en contextos indígenas, de tal manera que ello pudiera dialogar con las costumbres y la cultura de la comunidad y no fuera algo externo que se impusiera en la comunidad educativa, y que a su vez, aportara elementos/herramientas para el desarrollo personal, colectivo, y asumir la sexualidad como parte de estos desarrollos en el transcurso de la vida.

El propósito de este proceso de formación era que las personas que participaron pudieran generar y construir conjuntamente unas herramientas para trabajar la educación sexual con sus estudiantes y con la comunidad en el contexto del pueblo Nasa, y que esto a su vez fuera un ejercicio de prevención y de fortalecimiento de la comunidad a través de lo educativo.

Es así que se planteó como objetivo del proceso contribuir al fortalecimiento de la educación sexual y de la salud sexual y reproductiva en las tres instituciones educativas, a través de su implementación en el proyecto educativo comunitario.

El acompañamiento a las tres instituciones educativas consistió en desarrollar un proceso de formación en desarrollo humano y construcción conjunta de herramientas pedagógicas y metodológicas con docentes que permitieron comprensiones en relación a cómo se construye la sexualidad humana; este ejercicio ha posibilitado reconocer cómo se ha ido configurando la sexualidad de cada una y cada uno de los/as participantes, identificar cómo influyen las relaciones con el entorno en la construcción de la sexualidad. Y, a partir de estos referentes, profundizar en todos los aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva, de tal manera que ello ha aportado pistas en cómo abordar la educación sexual en los planes de estudio con los/as estudiantes.

El trabajo inicial con directivos/as y docentes de las tres instituciones educativas estaba planteado como un proceso de formación corto para que, posteriormente, ellos/as pudieran

iniciar el proceso con estudiantes, y desde el proyecto, el Tejido de Salud continuaría brindando un acompañamiento a esta labor; pero la realidad del trabajo evidenció la necesidad de implementar un proceso de formación con mayor profundidad, que permitiera que los/as docentes miraran su propia sexualidad y hacer elaboraciones personales que posibilitaran “atreverse” a hablar del tema con sus estudiantes.

Había dificultades para nombrar la palabra sexualidad, incluso era denominada con la expresión “eso”. Lo anterior generó nuevas preguntas, tanto del equipo de trabajo que acompañó el desarrollo de esta experiencia, como de algunos/as docentes con quienes se habían empezado a pensar el proceso de manera conjunta: ¿por qué hay tantas dificultades para nombrar la sexualidad?, ¿qué ha acompañado la historia personal y colectiva en la construcción de la sexualidad, que “mejor” no se nombra?

En esta etapa del proceso se evidenció que el proyecto tenía unos propósitos iniciales, tal como fue desarrollar un proceso de formación ordenado que posibilitara la multiplicación por parte de los/as participantes, y fue encontrando otros elementos de realidad en relación al lugar de enunciación y de implicación de quienes pretendían abordar la educación sexual, que hicieron que se fueran haciendo ajustes.

Es decir, que la realidad del trabajo en terreno nos fue enseñando, como investigadoras, a darle mayor profundidad al trabajo, a generar otras comprensiones relacionadas con las formas de vida del pueblo Nasa, sus vínculos familiares y comunitarios, y las propias historias de vida de los sujetos comprometidos en el trabajo que se adelantaba.

Algunas personas de la comunidad manifestaban que *“el pueblo Nasa no hablaba de la sexualidad, que es algo cultural”*, *“que los Nasa no tienen expresiones afectivas a través de abrazos y besos en público”*. Es decir, que se explicaban los silencios en torno a la sexualidad en vínculo con las pocas aperturas para expresar la afectividad. Lo que se fue evidenciando en la medida que ha ido pasando el tiempo y entablado confianzas y afectos al interior de los grupos de trabajo, y que han podido fortalecer los vínculos y manifestar diversas expresiones y demostraciones afectivas.

De esta manera emergió la propuesta de construir e implementar colectivamente los proyectos transversales de educación en sexualidad y salud sexual y reproductiva, dentro del plan de estudios en el marco del Proyecto Educativo Comunitario –PEC, en cada una de las instituciones educativas donde se estaba desarrollando el proyecto, teniendo como referencia las concepciones colectivas de la sexualidad, las necesidades/realidades del contexto social y cultural, la visión y misión de cada una de las instituciones educativas, y como aspecto fundamental las dinámicas culturales y comunitarias del territorio.

El acuerdo colectivo de pensar los proyectos de manera transversal, surgió desde las reflexiones relacionadas con que la sexualidad tiene que ver con todos los ámbitos de la vida de las personas y que por ello debía hacer parte de todas las áreas y de todas las dinámicas de trabajo de las instituciones educativas. Los proyectos transversales han estado enfocados a fortalecer los proyectos de vida de los/as estudiantes, a fortalecer los valores sociales y culturales como pueblo indígena.

A partir de los recorridos, se desarrolló la construcción de los proyectos transversales de educación en sexualidad y salud sexual y reproductiva, de manera participativa, jornadas que estuvieron acompañadas de debates en torno a la pertinencia de las temáticas, a las preocupaciones por sus contenidos, en relación con las costumbres y tradiciones, a las respuestas de padres y madres de familia. Aspectos que generaron tensiones, y que pudieron ir superando en la medida que se dialogaron, argumentaron y consensuaron en el equipo de trabajo conjunto entre docentes y facilitadores/as.

Un aspecto central en las discusiones que acompañaron la construcción de los proyectos transversales fue la necesidad permanente de incorporar la medicina tradicional indígena y las prácticas culturales propias del pueblo Nasa en los contenidos curriculares de los proyectos transversales; generando vínculos entre la educación sexual y la medicina tradicional. Si bien, la medicina tradicional es un aspecto fundamental de la cosmovisión indígena, y hace parte de la vida de los varones y mujeres del territorio. Lo que se ha ido evidenciando es que, es posible integrar elementos de autocuidado desde occidente, con

aspectos del cuidado propios del pueblo indígena. Por ejemplo, en las prácticas de estudiantes de secundaria (también denominadas labor social), como una manera de promover el cuidado, han ido avanzando en integrar a este trabajo el fomento de las huertas medicinales, (las cuales se han ido perdiendo en muchas veredas).

Así mismo, el equipo facilitador del proceso, tuvo algunos espacios de encuentro con estudiantes, más direccionados a generar niveles de sensibilización y aperturas para dialogar sobre la sexualidad; es importante anotar que los/as estudiantes no hicieron parte de los espacios de formación y de reflexión de la misma manera que los espacios trabajados con los/as docentes; no obstante, en el trabajo de sensibilización se lograron identificar las necesidades de los/as estudiantes en relación a la temática trabajada, y recogieron sus propuestas, las cuales fueron incorporadas en los contenidos de los proyectos transversales.

De manera paralela, se desarrollaron estrategias pedagógicas conjuntas entre docentes y estudiantes como son las *Mingas*<sup>40</sup> por la Salud, la Sexualidad y la Vida, el *Carnaval por la Salud Sexual y Reproductiva*, actividades realizadas a través de jornadas lúdico-pedagógicas, que han permitido que las instituciones educativas puedan fomentar relaciones de cuidado, sensibilizando a estudiantes y comunidad sobre la necesidad de asumir el autocuidado, la autoestima, fomento de valores sociales y culturales, como una manera de generar formas de cuidarse y valorarse como comunidad.

Estas jornadas lúdico-pedagógicas abrieron nuevas perspectivas en las formas de abordar la educación sexual, donde a través de obras de teatro (representaciones y dramatizados), *asambleas de las partes del cuerpo*<sup>41</sup>, donde representaban y dibujaban cada una de las partes del cuerpo, como provocaciones para abordar el reconocimiento del cuerpo y las relaciones de cuidado; acercándose de esta manera, a la necesidad de trabajar una relación natural consigo mismos/as, con cada una de las partes genitales y llamando a cada una de ellas por

---

<sup>40</sup> La Minga es una práctica tradicional indígena que consiste en agruparse para llevar a cabo un trabajo con fines comunitarios. En las Mingas se recrea y fortalece el sentido de solidaridad, de reciprocidad y de unidad; son espacios donde se comparten conocimientos, se tejen saberes, se fomenta la ayuda mutua y los valores como Pueblo.

<sup>41</sup> Actividad lúdico-pedagógica creada por los/as docentes para fomentar el valor y cuidado del cuerpo y cada una de sus partes como territorio sagrado, permitiendo llamar a cada una de las partes por su nombre, aportando una visión integral del cuerpo.

sus nombres; reflexiones en colectivo sobre el autocuidado, el valor como seres humanos, sobre la importancia de fortalecer los valores culturales; aspectos que posibilitaron avances en este trabajo y aprendizajes para la apropiación y continuidad del mismo.

En estos espacios se han aprendido algunas maneras de abordar la Educación Sexual con la comunidad, reconociendo el contexto cultural, donde participan activamente padres, madres de familia, estudiantes y docentes, donde son los y las docentes de las instituciones educativas quienes han asumido la responsabilidad en la preparación y desarrollo de estas actividades.

Estas jornadas se han ido convirtiendo en estrategias pedagógicas que ayudan a fortalecer la familia y la comunidad; fomentando unas formas diferentes de relacionarse desde el respeto, desde el amor, desde el rescate de los valores culturales que tiene la comunidad Nasa. Han posibilitado que padres y madres de familia presenten algunas aperturas para conversar sobre las diferentes problemáticas que vive la familia; donde ellos y ellas han valorado la importancia que tiene poder hablar de estos asuntos, incluyendo la sexualidad.

En los resultados obtenidos de esta experiencia se puede decir que, el trabajo desarrollado conjuntamente entre el Tejido de Salud ACIN, directivos/as y docentes de las tres instituciones educativas, relacionado con la educación de la sexualidad y la salud sexual y reproductiva, ha permitido aprendizajes significativos vinculados con la identificación de necesidades a partir de las realidades que viven los/as estudiantes, y plantear estrategias para su acompañamiento, generando espacios de conversación con los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo que ha posibilitado acercamientos y dar lugar a sus voces, a sus dinámicas, vivencias y expectativas, de tal manera que ellos/as han contribuido en el fortalecimiento del proyecto transversal, siendo constructores/as del mismo.

Además, ha posibilitado reconocer las potencialidades y los aspectos a fortalecer en relación al conocimiento y manejo de la temática por parte de los/as docentes, de tal manera que puedan contar con las herramientas necesarias que les permita brindar dicho acompañamiento, conllevando a desarrollar un proceso de formación vivencial, lo que ha facilitado hacer una mirada de la propia salud, su sexualidad, trabajar consigo mismo/a, y



fortalecer las herramientas conceptuales, pedagógicas, metodológicas y culturales en relación a la salud sexual y reproductiva para compartirla con sus estudiantes.

Esta experiencia ha logrado integrar, en los saberes y propuestas, las prácticas culturales propias de la comunidad indígena Nasa, viendo el proyecto transversal en educación sexual y salud sexual y reproductiva como una posibilidad para fortalecer la cultura propia y los procesos organizativos locales como comunidad indígena Nasa. Encontrando que, en los diferentes conversatorios y espacios de encuentro con los/as sabedores/as ancestrales, donde se ha reflexionado sobre las situaciones y problemáticas relacionadas con la sexualidad, la construcción de familia, que se presentan hoy, han planteado la necesidad de desarrollar un trabajo en educación sexual en todas las instituciones educativas de la zona norte e integrarlo al PEC, y que, en este sentido, las instituciones educativas deben jugar un papel protagónico de manera articulada con salud. Recordemos que solamente hay avances en relación a la educación sexual en tres instituciones educativas de las treinta que existen en este territorio, que son a las que hemos hecho referencia en este trabajo.

El trabajo de educación sexual y salud sexual y reproductiva iniciado ha abierto caminos para trabajar desde una perspectiva de promoción de la salud integral, que permita la articulación de esfuerzos y recursos de salud y educación orientados al desarrollo humano y a mejorar las condiciones de salud y bienestar de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y toda la comunidad educativa. Estos caminos requieren seguirse trabajando / construyendo para seguir consolidando los avances que se tienen, y en la medida que, solamente se ha trabajado en tres de las instituciones educativas, de las treinta con las que cuenta la comunidad indígena Nasa para atender a su población en edad escolar.

## **5.2 Lecciones aprendidas**

La experiencia adelantada por el Tejido de Salud, en convenio con CAFOD, y en articulación y construcción permanente con directivos/as y docentes de cada una de las tres instituciones educativas, ha generado aprendizajes significativos relacionados con la temática de la sexualidad y la salud sexual y reproductiva, fortaleciendo vínculos en/con los procesos

educativos de niños/as y adolescentes; permitiendo que los/as docentes se asuman como sujetos que acompañan; permitiendo aperturas en la comunidad para abordar la temática; y dando pistas para pensar-nos políticas en educación sexual integral en el contexto indígena Nasa.

Asimismo, aprendizajes relacionados con los ajustes que requiere esta experiencia, evidenciándonos aspectos a mejorar, de tal manera que pueda ser enriquecida y ampliada a las otras instituciones educativas de este contexto, haciendo los ajustes pertinentes de acuerdo a las particularidades específicas de cada institución educativa.

- En este proceso se lograron integrar necesidades y expectativas relacionadas con la educación para la sexualidad, fortalecimiento de valores, de los/as estudiantes adolescentes, y de docentes; aunque es un aspecto que requiere mejorarse, y es profundizando en estas necesidades, de tal manera que pueda ser mucho más participativo e integral.
- Se compartieron saberes y experiencias de los/as directivos/as y docentes en cada una de las tres instituciones educativas, lo que facilitó la construcción colectiva.
- Los contenidos de los procesos de formación docente y de los proyectos transversales en educación sexual, partieron de las necesidades específicas del contexto y no de los lineamientos generales que tiene el Ministerio de Educación Nacional en relación al programa para la sexualidad y construcción de ciudadanía; lo cual es una potencialidad, aun así, requiere que consulte otras experiencias y avances como referencia.
- Si bien, se avanzó en la incorporar de prácticas culturales de la comunidad indígena Nasa en algunas dinámicas del trabajo de los proyectos transversales en educación sexual, el saber ancestral puede convertirse en una mayor potencialidad de dichos proyectos, si se amplía su integración en los mismos; porque se avanzó en la

integración de algunas de sus prácticas, y aún hay otras que todavía no hacen parte de él.

- Se adelantó un ejercicio articulado entre el equipo ejecutor del proyecto (perteneciente al Tejido de Salud) y directivos/as y docentes de las tres instituciones educativas, logrando de esta manera, niveles de articulación entre salud y educación en el trabajo concreto.
- Hubo planeación del trabajo teniendo en cuenta las particularidades del contexto social y cultural como comunidad indígena, y explorando caminos para el abordaje de dicha temática a partir de estas diversidades y particularidades.
- La construcción, ajustes, implementación y retroalimentación de los proyectos transversales requiere mayor participación más decidida de las autoridades indígenas, y de la comunidad a nivel local, porque si bien ha sido un ejercicio participativo en el desarrollo de las actividades, es necesario ver las posibilidades que brindan estos proyectos en la formación humana de quienes participan en ellos.
- Los diálogos de saberes favorecieron el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y afectos al interior de los grupos participantes, fomentando y potenciando la posibilidad de pensar el cuidado, como un aspecto central en la vida del ser Nasa, lo cual se manifiesta en las construcciones colectivas adelantadas en cada una de las instituciones educativas.
- El trabajo adelantado ha abierto un camino que permite evidenciar la necesidad e importancia de escuchar a los y las jóvenes y construir juntos/as, donde sus voces tengan un lugar importante.
- En los niños y niñas estudiantes de las tres instituciones educativas, se han evidenciado algunas transformaciones en sus actitudes, en sus formas de relacionarse

con sus pares, con sus docentes, y en las relaciones familiares, las cuales favorecen la convivencia y la confianza.

- Ha permitido avances al colocar el tema de la sexualidad, de la educación sexual, de la salud sexual y reproductiva en la agenda de algunas instancias y espacios de la organización indígena; que no obstante, siguen siendo insuficientes, y aspectos nuevos para pensar los procesos educativos, que requieren continuar trabajándose para que ello tenga mayor respaldo político de las autoridades y posibilidades de continuar avanzando en este sentido.
- Evidenciar la necesidad de hacer una mirada interna de nuestra propia sexualidad, de quienes pretendemos acompañar a otros y otras en estos procesos; que hay que ver la sexualidad con naturalidad, como parte de la vida.
- La necesidad de articular la sexualidad, en toda su dimensión, a las dinámicas de la vida del ser humano, a los vínculos familiares y comunitarios.
- Abordar la educación sexual pasa necesariamente por construir cercanías, generar, diálogos y saberes que posibiliten integrar en los saberes y propuestas, las necesidades de los actores implicados, las prácticas culturales propias de la comunidad.
- La educación sexual permite generar empoderamiento de los/as niños/as y jóvenes, de sus proyectos de vida.
- Fortalecer la cultura propia y los procesos organizativos locales como comunidad indígena Nasa, a través de las dinámicas colectivas del proyecto transversal de educación sexual y salud sexual y reproductiva.
- Comprender que, para avanzar en este tipo de trabajos, se requiere tiempo, es decir que debemos asumirlos como procesos y no como actividades puntuales.

- Los aportes generados, son una contribución que permite avanzar en el diseño de políticas públicas para orientar y acompañar a la comunidad, desde sus realidades y sus propias autoridades, en aspectos relacionados con la educación sexual y la salud sexual y reproductiva.

La valoración que hacen los/as docentes en relación con esta experiencia, se refleja en uno de sus testimonios:

*Yo considero que el trabajo que venimos desarrollando tiene un impacto enorme porque básicamente estamos trabajando con la base de esta comunidad, estamos trabajando con la base que es nuestros muchachos, que son los estudiantes, que son los que van a hacer que la pervivencia Nasa continúe. Entonces creo que estamos yendo por el camino que es<sup>42</sup>.*

La dinámica de trabajo entre el equipo del Tejido de Salud –ejecutor del proyecto, directivos/as y docentes, en cada una de las tres instituciones educativas, ha estado acompañado de reflexiones en torno al valor de la vida, al valor de la familia y la comunidad, desde sus experiencias, su cosmovisión, lo que ha permitido reconocer la necesidad de continuar aportando al fortalecimiento de la cultura y valores propios, ampliando la perspectiva de la sexualidad, partiendo de las situaciones/necesidades que cada institución educativa identificó a este nivel, las cuales identifican y relacionan con la pérdida de valores culturales, pérdida de la autoridad de padres/madres hacia hijos/as, embarazos a temprana edad sin concluir estudios secundarios; en lo que reconocen la necesidad de ayudar a fortalecer/fomentar las proyecciones de estudiantes.

Sus desarrollos han estado acompañados de talleres de formación, jornadas de reflexión y discusión de las necesidades específicas en relación con el tema del cuidado, jornadas de construcción colectiva de propuestas, conversatorios en pequeños grupos, conversaciones con los/as directivas, acompañamiento a los microcentros<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Conversación con una docente del pueblo indígena Nasa, constructora de esta experiencia, Jambaló 2013.

<sup>43</sup> Los microcentros son divisiones que se dan en una Institución Educativa por cercanía territorial. están conformados por los/as docentes de las escuelas vecinas, quienes se reúnen periódicamente con el fin de compartir experiencias, analizar los

Lo anterior convoca a tener en cuenta que, asumir la educación sexual, y salud sexual y reproductiva requiere de una mirada amplia que permita reconocer cómo viven, sienten y asumen el cuidado en la salud sexual y reproductiva las comunidades indígenas de acuerdo a su cosmovisión, su cultura, y costumbres, ello implica aperturas para adentrarse en la construcción conjunta, en el reconocimiento y práctica del diálogo de saberes y experiencias, en el reconocimiento de las diversidades y las particularidades de los contextos.

Desde esta perspectiva, se requiere la participación activa de todos los actores implicados en la comunidad educativa, las instituciones y sectores que garanticen las condiciones para la construcción de estados de bienestar, lo que implica necesariamente promover espacios de participación comunitaria e institucional, y de manera especial, donde circulen las voces, sentires y deseos de los/as estudiantes.

En el que sea posible la construcción colectiva y participativa de soluciones, fomentando espacios de diálogos de saberes, donde el aporte de todos y todas sea fundamental en este proceso de construcción, de tal manera que ello posibilite que la escuela sea un espacio que abra los caminos para la producción de salud desde sus actores y no sólo un espacio para desarrollar/ejecutar las acciones en salud, posibilitando la configuración de sujetos diversos, que fortalecen su identidad personal, social y cultural.

Esta experiencia abre un camino de posibilidades para que el pueblo indígena Nasa pueda establecer vínculos entre la sexualidad, la familia, la comunidad y las diversas situaciones que de allí se derivan, es decir, concebir la totalidad, el conjunto e integralidad. Para pensar la sexualidad, necesariamente, hay que pensar la familia y la comunidad, desde la perspectiva integral de la cosmovisión indígena; por lo que, consideramos que esta experiencia puede replicarse en los diferentes escenarios educativos que tiene la comunidad Nasa, recogiendo

---

problemas, dificultades y buscar soluciones en forma colectiva, discutir resultados, planear y proyectar trabajo articulado, teniendo en cuenta las particularidades de cada escuela. Son definidos como círculos de calidad para el desarrollo y mejoramiento de la educación. Los Microcentros son el espacio institucionalizado desde donde se estructuran los esfuerzos de las escuelas, se reorganizan y diseñan currículos para que respondan a las necesidades de los/as estudiantes y la comunidad y para que sirvan como orientadores de las políticas educativas a nivel local.

los aprendizajes que ha generado, y haciendo los ajustes necesarios, de acuerdo con cada escenario particular.

## **CONSIDERACIONES FINALES: Provocaciones y horizontes**

El pueblo indígena Nasa, y de manera particular, las mujeres indígenas, sufren exclusión y discriminación por la sociedad, que, a pesar de las modificaciones en los discursos, el reconocimiento de derechos y las experiencias particulares que buscan cambios, las desigualdades siguen estando presentes en las relaciones que establecen; y al interior de la comunidad están en desventaja en relación con los varones, lo que conlleva a la estructuración de relaciones desiguales de género, que repercuten en la formas en que se configuran las identidades personales y colectivas, en cómo se constituyen las familias, en cómo se construyen las relaciones comunitarias y los procesos de organización social.

En el marco de estas desigualdades, se presenta un fenómeno profundamente dañino para la comunidad, y de manera particular, para quienes lo padecen, como es la violencia sexual. La OMS advierte que las causas fundamentales de la violencia sexual contra las mujeres son las desigualdades de género (OMS, 2003:190).

En esta misma perspectiva, el enfoque de género, como componente del enfoque de derechos, parte del reconocimiento de la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino que alude al sistema de relaciones sociales, a partir de las cuales se establecen normas, formas de comportamiento, prácticas, costumbres, atributos y actitudes sociales y psicológicas para el ser femenino y para el ser masculino; además construye un sistema de relaciones simbólicas que proveen ideas y representaciones para unas y otros.

En este sentido, se requiere que, las situaciones que se viven a este nivel al interior del pueblo Nasa sean analizadas desde una perspectiva de género, de tal forma que ello posibilite comprensiones de dichos fenómenos, y así mismo se puedan tejer alternativas para construir mundos más igualitarios y respetuosos de los/as otros/as.

Las problemáticas planteadas en este documento representan importantes desigualdades de género, que tienden a naturalizar la subordinación y la violencia hacia las mujeres, aspectos que requieren ser dialogados y reflexionados colectivamente; y de esta manera iniciar un



proceso que posibilite niveles de conocimiento, reconocimiento y sensibilización para su abordaje. Dado que, hasta el momento no están siendo abordados de manera abierta, a pesar de haber algunos avances en las discusiones / reflexiones con algunas autoridades indígenas y grupos de trabajo, que posibilitan abrir espacios en la agenda pública para su debate y así, proponer alternativas.

En tanto el pueblo Nasa no está aislado del contexto social y cultural de la sociedad, en las diversas interacciones que se construyen, ésta permea sus formas de vida, sus costumbres, sus prácticas culturales, generando nuevos aprendizajes que requieren ser comprendidos a su interior, de tal forma que ello no amenace los saberes y prácticas ancestrales, sino que por el contrario, pueda recrearse, y permita la recuperación de valores y prácticas culturales, revitalizar las relaciones intergeneracionales, los saberes, y posibiliten el camino para reafirmar la identidad étnica, como formas de promover la constitución de sujetos sociales, sujetos empoderados, capaces de tomar decisiones autónomas, responsables e informadas en su vida personal, que de muchas maneras, repercute en la vida en colectivo.

La perspectiva de género supone revisar todo, desde cómo organizamos los tiempos y los espacios, hasta las creencias más enraizadas. Una perspectiva de género identifica y se propone eliminar las discriminaciones reales de que son objeto las mujeres, por mujeres, y los hombres, por hombres. (Lamas, 1996:7-8).

Las diversas situaciones y prácticas relacionadas con la sexualidad y las desigualdades en las relaciones de género en el pueblo Nasa, son un problema que afecta la salud y el *Buen vivir* de toda la comunidad, así que no es un asunto sólo de las mujeres, por lo que deben comprometerse todos los sectores, organizaciones e instituciones del territorio con la erradicación de estas prácticas, las cuales requieren cambios culturales, en las formas de relación y un proceso intenso de educación sexual integral, que instaure otras formas de relación, que permitan niveles de armonía y equilibrio en las personas, y la comunidad.

La Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca –ACIN, gesta procesos de organización política, social y comunitaria importantes, que son un referente en el país, y en

este mismo sentido, y con la misma fuerza que se abordan las problemáticas de derechos humanos por la presencia de actores externos a su comunidad, se hace necesario que se permita esta mirada interna de las problemáticas que están afectando a niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres, varones, mayores/as de su pueblo, en relación a las violencias cotidianas que hemos abordado en esta investigación, como una manera de aportar a tejer relaciones más armónicas.

Partimos de reconocer que, el hecho de que el Tejido de Salud de ACIN esté adelantando un proceso relacionado con la educación sexual en tres instituciones educativas, articulado a las dinámicas sociales y culturales del contexto, y que un grupo de mujeres indígenas del pueblo Nasa estén avanzando en organización para la reivindicación de sus derechos, significa que hoy presenta niveles de apertura para abordar las situaciones y problemáticas relacionadas con la educación sexual y las inequidades de género que vive hoy la comunidad, aspectos que requieren continuidad en el trabajo y fortalecimiento de dichos procesos.

No obstante, las diversas problemáticas y situaciones identificadas en el diagnóstico, la necesidad de trabajar en educación sexual integral desde una perspectiva de derechos, de género, e intercultural, que tenga en cuenta la cultura, la cosmovisión, los procesos de organización social y comunitaria, y las directrices del Ministerio de Educación y Salud en relación al programa de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, puede generar tensiones que requieren ser abordadas al generar acercamientos entre ambas miradas de mundo.

Dichas tensiones pueden estar dadas, en tanto, de un lado, desde la perspectiva de la organización indígena, se tiene una postura en relación a la reivindicación del saber propio, y que el saber de la institucionalidad no se requiere, porque no parte del contexto; y de otro lado, una institucionalidad que pretende que las políticas, lineamientos y programas se apliquen como se plantea desde el nivel nacional, desconociendo el contexto local; por lo que implica, efectivamente, tener las aperturas para transitar caminos desde los diálogos de saberes y generar aprendizajes de otros planteamientos y experiencias.

Trabajar esto, implica necesariamente, comprender las causas fundamentales de las violencias de género, e instaurar procesos eficaces de sensibilización y formación que permitan promover actitudes, comportamientos y relacionamientos de no violencia, no discriminación, desarrollo y fortalecimiento de vínculos afectivos desde el marco de relaciones de respeto y ejercicio pleno de los derechos en los diferentes contextos de la vida social

En los diferentes espacios de conversación con los/as jóvenes de la comunidad, plantearon la necesidad de recibir educación sexual, lo cual se convierte en un llamado para que las instituciones educativas brinden educación sexual integral, de tal forma que, ofrezca las herramientas necesarias y suficientes, para que puedan contar con información adecuada al afrontar las diversas situaciones y para la toma de decisiones informadas y responsables relacionadas con su sexualidad.

Este es un aspecto que obliga a que las instituciones educativas brinden educación sexual integral, desde una perspectiva de derechos y de género, de tal forma que, ofrezca las herramientas necesarias y suficientes para que los/as jóvenes puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad.

Lamas plantea que una perspectiva de género desde la educación abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre maestros y maestras. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género. (Lamas, 1996:6).

Y que un lugar privilegiado, tanto para la modificación de pautas sexistas como para su reforzamiento, es la educación. Tanto la educación formal (en la escuela) como la informal (en la casa y la calle) reproducen los estereotipos de género. (Lamas, 1996:7).

La estructuración de relaciones más simétricas entre lo femenino y lo masculino debe producir, como ya se muestra en algunas comunidades, superación de las violencias, de las desigualdades y discriminaciones, que han afectado principalmente al mundo de lo femenino y atenúan las repercusiones negativas que pagan las masculinidades por su poder hegemónico. Lo anterior señala el sentido de las nuevas relaciones basadas en nuevas representaciones, aunque es necesario admitir que en muchos núcleos persisten asimetrías de género que es necesario reducir.

En ese sentido, la educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

Considerando la construcción política de autonomía que tiene el pueblo Nasa, y la potencialidad que de ella se deriva, podemos generar articulaciones con una propuesta de educación sexual integral, como un camino para fortalecer esta idea de autonomía, en una perspectiva de empoderamiento y autonomía de los sujetos, que ayuden a consolidar las dinámicas colectivas, y de esta manera potenciar los procesos que se gestan como pueblo indígena, que conlleven a superar estas brechas de género que están hoy instaladas en las formas de relación cotidiana en la comunidad; lo que quiere decir que se requiere que estas situaciones / problemáticas sean incorporadas en la agenda pública de las autoridades y del movimiento indígena, como un asunto de responsabilidad social, ética y política, de tal manera que ello aporte elementos para su abordaje desde este contexto específico, y pueda aportar al *Buen Vivir* de la comunidad

La perspectiva de género requiere de un proceso comunicativo que la sostenga, y la haga llegar al corazón de la discriminación: la familia. Se requiere el desarrollo de una nueva forma de conceptualizar las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, una nueva distribución de tareas y el apoyo de servicios colectivos, especialmente los de cuidado

infantil. De ahí que la acción antidiscriminatoria se apoye en la educación y en la comunicación social. La formulación de políticas masivas en ambos campos es un instrumento eficaz para cambiar costumbres e ideas estereotipadas de género. (Lamas, 1996:8)

Estas reflexiones son provocaciones que convocan para los Tejidos de Salud y Educación, en la perspectiva que promuevan un ejercicio participativo y de construcción colectiva de conocimientos en relación a la educación sexual integral y las relaciones de género, como una *Minga de Pensamiento*, recuperando así la figura del trabajo comunitario que se promueve y practica en las comunidades.

No se trata de que venga el mundo exterior a imponer la educación sexual en las comunidades indígenas, sino que se trata de visibilizar estas necesidades y de ver que la construcción de la educación sexual basada en la perspectiva de igualdad entre los géneros, parte de diagnósticos muy similares y de la necesidad de revalorizar a las mujeres en la sociedad, de comprender que no hay justificación para la violencia. Tengamos en cuenta que también el mundo exterior presenta estas problemáticas, que no los ha logrado superar con sus políticas, lo cual tiene que ver con las resistencias a su aplicación, y que en los lugares donde más se respeta estos derechos hay menos violencia.

Abordar políticas y estrategias encaminadas a la promoción de la educación sexual integral y de la igualdad de género debe ser un trabajo articulado entre diferentes sectores e instituciones, y de manera especial debe ser un esfuerzo de los Tejidos de Salud y Educación, que trabajen por la erradicación de estas prácticas que han limitado las posibilidades de desarrollo pleno de tantos varones y mujeres en el pueblo Nasa.

La posibilidad de construir la propuesta de educación sexual integral de manera colectiva, parte de las dinámicas y formas propias de organización del pueblo indígena Nasa, que tiene una visión de la toma de decisiones y construcción de caminos de manera concertada, en comunidad a través de los espacios comunitarios, tal como son las Mingas, las Asambleas,

los congresos<sup>44</sup>, donde se trazan los caminos, las rutas, se delinear los mandatos, las políticas, que guían el rumbo de la comunidad. Desde esta perspectiva, abordar la educación sexual implica comprender las construcciones sociales y culturales que el pueblo indígena Nasa ha hecho de su sexualidad, las transformaciones que se han ido generando a partir de los intercambios culturales, y de acuerdo a ello, el posicionamiento que hoy tienen las nuevas generaciones.

Para lograr concretar esta propuesta, es necesario seguir un camino de construcción conjunta, de trabajo colectivo que permita identificar los aspectos centrales a incluir, cuáles serán sus componentes, estrategias y metodologías a utilizar; ello en la perspectiva de construir de abajo hacia arriba, de tal manera que posibilite apropiación de la propuesta por parte de los/as actores implicados/as en el proceso de construcción e implementación de la misma; y en coherencia con las dinámicas propias del pueblo Nasa, relacionadas con la construcción conjunta y participativa de sus procesos.

Para potenciar la riqueza de este proceso de construcción colectiva y participación activa, es fundamental que haya una implicación de los/as estudiantes (niños, niñas, adolescentes y jóvenes), docentes, directivos/as, madres/padres de familia, autoridades indígenas, sabedores/as ancestrales, grupos de mujeres, que confluyen en los Cabildos indígenas y en los Tejidos de Salud y Educación de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.

Se parte de la necesidad de trabajar a partir de las realidades y necesidades concretas del contexto en relación con la educación sexual integral, en tanto partimos que la educación debe estar contextualizada, que dé cuenta de lo que sucede en los territorios, con sus particularidades/especificidades, de tal manera que ello sea más próximo y brinde respuestas a las demandas, necesidades y expectativas de la comunidad, que hagan parte de su entramado social y cultural. Para lograr este propósito, es preciso recurrir al diálogo abierto,

---

<sup>44</sup> Son espacios de encuentro colectivo convocados desde la organización social y comunitaria para discutir los problemas centrales que les afectan como Pueblo y tomar decisiones colectivas al respecto. Es un espacio de ejercicio democrático, que fortalece el empoderamiento personal y colectivo.

al diálogo de saberes, como la posibilidad de encuentro, de dar lugar a la palabra y tejer a partir de la multiplicidad de las voces.

Incorporar la educación sexual integral desde la perspectiva planteada anteriormente implica retos importantes para los diferentes actores participantes, y de manera particular para los Tejidos de Salud y Educación de la ACIN; en tanto requiere abordajes que parten del reconocimiento y respeto de la cultura, a los principios y valores de las personas y comunidad participante, que conlleven a pensar en la dimensión de la sexualidad como una dimensión vital del ser humano, y con ello, genere niveles de conciencia de la noción del cuidado como posibilidad de potenciar el desarrollo personal y las relaciones comunitarias, implica procesos de reflexión que trasciendan los niveles de información relacionados con la educación sexual, aportando así a la configuración de sujetos, y al fortalecimiento de su cosmovisión como pueblo.

Es así que proponemos un camino que pueda ser construido con la participación y las voces de los/as adolescentes y jóvenes indígenas, que recoja sus miradas de la sexualidad y que no solamente sea una mirada adultocéntrica; que además recoja las experiencias existentes, las herramientas con las que contamos hoy para abordar esta temática; donde docentes, madres/padres de familia y las personas adultas de la comunidad decidan qué se debe trabajar en la educación sexual, sin desconocer los aportes que pueden brindar por sus múltiples experiencias y saberes, pero sin dejar por fuera las voces, sentires y expectativas de los/as adolescentes y jóvenes.

Desde esta perspectiva, es posible generar diálogos con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción del Ciudadanía que propone el Ministerio de Educación Nacional, recogiendo sus experiencias, aprendizajes y propuestas; además de valorar la experiencia de Argentina con la ESI, recogiendo sus aportes, haciendo adaptaciones y apropiaciones en perspectiva intercultural; creando y recreando otras a partir de los propios saberes, experiencias y dinámicas sociales, comunitarias, organizativas y culturales, que fomenten el cuidado de sí, y de los/as otros/as..

En este sentido, el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción del Ciudadanía que propone el Ministerio de Educación plantea que, **la educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.**

La pedagogía de la Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una postura pluralista concebida como un proceso flexible, activo, dialógico y participativo, respaldada en conocimientos científicos y en comportamientos democráticos, respetuosos de la dignidad humana y abiertos a la diferencia.

Asume a todos los miembros de la comunidad educativa (y en especial a los educandos) como sujetos activos sociales de derechos; y a la educación en general, como un derecho y un servicio social producto de relaciones de compromiso y participación de todas las personas involucradas e interesadas en su práctica, ejecución y desarrollo.

Invitamos a *Co-razonar*, para tejer saberes y caminos en perspectiva de la educación sexual integral como posibilidad para hilar relaciones más igualitarias entre varones y mujeres. Recordemos que, en nasayuwe la actividad de pensar se dice *ûusyahkx*, donde *ûus* significa “corazón” y *yahkx* quiere decir “pensar”; es así que, cuando los Nasa piensan no abandonan sus sentimientos.

Finalmente, y de acuerdo a las dimensiones de la sexualidad en la vida del ser humano y su relación con el bienestar, implica que seamos capaces de asumir prácticas para el cuidado de sí, de los/as otros/as y de la vida, que permitan vivir la vida, la salud, la sexualidad con plenitud, placer, respeto, de tal manera que coadyuve en el *Buen vivir*, el estar bien personal y colectivo.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Alberdi, Inés; Escario Pilar; Matas Natalia. (2000). Las mujeres jóvenes en España. Colección Estudios Sociales Núm. 4. Fundación “la Caixa”. Barcelona.
2. Área Género Sociedad y Políticas (comp.) (2013): Educar con/para la igualdad de género: aprendizajes y propuestas transformadoras. Ediciones Sinergias. Cuadernos del Área Género, Sociedad y Políticas – FLACSO Argentina, Serie de trabajos Monográficos Vol. 2. [en línea]
3. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. (s.f). Plataforma política. Jambaló, Cauca: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. Colombia
4. Berche Anne, García Alejandra, y Mantilla Alejandro. (2006). Los derechos de nuestra propia voz. Pueblos indígenas y DESC: una lectura intercultural. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA. Textos desde Abajo. Bogotá.
5. Bonder, Gloria. (1998). “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente”. Género y Epistemología: mujeres y disciplinas, Santiago, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG) de la Universidad de Chile.
6. Bonder, Gloria. (2001). La transversalización del principio de equidad de género en la educación: cuestiones conceptuales y estratégicas. Revisión de conceptos, dimensiones del cambio y lecciones aprendidas en distintos contextos. Área Género, Sociedad y Políticas – FLACSO- Argentina
7. Bonder, Gloria. (2004). “Equidad de género en ciencia y tecnología en América Latina: bases y proyecciones en la construcción de conocimientos, agendas e institucionalidades”. En: Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina. Washington, D.C: UNESCO.

8. Bonder, Gloria. (s/f). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Definiciones y conceptos claves para integrar la perspectiva de género en investigaciones y no morir en el intento
9. Borrero, Yadira; Valero, Alba. (2006). Actitudes, creencias y prácticas de la sexualidad en la comunidad indígena Nasa del Norte del Cauca. Programa de Salud, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN- Documento de circulación restringida.
10. Bustelo, Eduardo. (1996). Planificación social: Del rompecabezas al “abrecabezas”. Cuadernos de Ciencias Sociales. Programa Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.
11. Cimmino, Karina; Mulcahy, Annie; Vergara, María. (2008). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Ley Nacional N°- 26.150. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación, Consejo Federal de Educación. Buenos Aires. Argentina.
12. Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la educación para los Pueblos Indígenas –CONTCEPI-. (2013). “*Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio*” –SEIP-. Bogotá. D.C
13. Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC. (2001). *Despertar y uso de la palabra tradicional. Cosmogonía y cosmovisión de la cultura Nasa*. Programa de salud y educación bilingüe. Tierradentro, Cauca.
14. Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC (2004). *Programa de educación bilingüe e intercultural ¿Qué pasaría si la escuela?* Bogotá. Editorial El Fuego Azul.
15. Consejo Regional Indígena del Cauca. (2006). *NASAWÉ'SX KIWAKA. FXI'ÊEN. Conocimientos Ancestrales*. Popayán. Consejo Regional Indígena del Cauca.

16. Correa, Cecilia; Faur, Eleonor; Re, María; Pagani, Pagani. (2011). *Sexualidad y salud en la adolescencia: Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos. Manual de capacitación*. UNIFEM, FEIM, UNICEF, UNFPA. Buenos Aires.
17. Climent, Graciela. (2009). Socialización de género y educación sexual de adolescentes embarazadas. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
18. Espinosa, Yuderkys, (ed)- Gómez, Diana, (ed)- Ochoa, Karina, (ed). (2014). Tejiendo de otro modo. Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala. Editorial Universidad del Cauca, (1ra, ed). Popayán.
19. Faur, Eleonor; Helin Elizabeth. (2013). Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social. *Voces en el Fénix N° 23*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, abril de 2013.
20. Faúndez, Alejandra. (2007) ¿Qué entendemos por enfoque de género? Serie de Documentos. Marcos Conceptuales N° 2. Inclusión y Equidad Consultora. Santiago de Chile.
21. Ferro, Juan Guillermo. (2008). *¿Será que tienen la clave? La política de la diferencia y la política hacia la igualdad en el movimiento indígena Nasa (Paez) de Colombia*. En “Saberes de la dominación, saberes de la emancipación”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cecen/11ferro.pdf>
22. García, Evangelina. (2003). Hacia la Institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. Documento elaborado para FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT. Caracas.

23. Gargallo, Francesca. (2012). *Feminismos desde Abya Yala: Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ediciones desde abajo. Bogotá. Editorial Corte y Confección, Ciudad de México, Primera edición digital, enero de 2014  
Obra disponible en: <https://francescagargallo.wordpress.com/>
24. Hernández, Esperanza. (2004) *Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afro-descendientes y campesinas*. Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
25. Huanacuni, Fernando. (2010). *Buen vivir / Vivir bien*. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI. Lima.
26. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Organización Internacional para las Migraciones. (2007). *Guía de atención para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual*. Impresol ediciones Ltda. ICBF – OIM. Bogotá.
27. Lagarde, Marcela. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo*. Desarrollo Humano y Democracia, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38.
28. Lagarde, Marcela. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. Edit. Gobierno de la Ciudad de México. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. México DF.
29. Lagarde, Marcela. (2014). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM. Siglo XXI Editores. México.
30. Lamas, Marta. (1996). *La perspectiva de Género*. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación -SNTE. Artículo 8: *Género y educación*. Guadalajara. Disponible en:  
[http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)  
Consultado el 2 de Marzo de 2015.

31. Lamas, Marta, “El género es cultura”, en V Campus Iberoamericano de Cooperación Cultural. Disponible en:  
[http://www.oei.es/euroamericano/ponencias\\_derechos\\_genero.php](http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php).  
Consultado el 19 de Marzo de 2015.
32. Martínez, Luz; Escapa Rosa. (2008). Guía de formación para la participación social y política de las mujeres. Manual de la alumna. Ayuntamiento de Fuenlabrada. Concejalía de Igualdad y Empleo. Gobierno de España. Unión Europea. Madrid.
33. Meentzen, Angela. (2001). Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas (versión preliminar). Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington D.C.
34. Meinardi, Elsa (Comp); Revel, Andrea (Comp). (2008). Género y Educación Sexual en las Escuelas. Editor: Meinardi, Elsa. Disponible en:  
[http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro\\_0005\\_Meinardi.pdf](http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro_0005_Meinardi.pdf)  
Consultado en Noviembre de 2014.
35. Ministerio de Educación Nacional. (2008). Colombia. Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Guía N°. 1: La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Fondo de Población de Naciones Unidas. Colombia.
36. Ministerio de Educación Nacional. (2008). Colombia. Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Guía N°. 2: El proyecto pedagógico y sus hilos conductores. Fondo de Población de Naciones Unidas. Colombia.
37. Ministerio de Educación Nacional. (2008). Colombia. Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Guía N°. 3: Ruta para la implementación de un

proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Fondo de Población de Naciones Unidas. Colombia.

38. Ministerio de Educación. (2011). Orientaciones metodológicas de formación del personal pedagógico. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. La Habana.
39. Ministerio del Interior, República de Colombia. (2014). Decreto 1953. Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política. Bogotá. D.C
40. Ministerio de la Protección Social, (2010). Decreto N°-2968 Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. D.C.
41. Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. República de Colombia. Bogotá. D. C.
42. Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 2014-2021. República de Colombia. Bogotá. D. C.
43. Molina, Victor; Tabares, José. (2014). Educación Propia. Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas de Colombia. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana [en línea]. Vol 13, núm. 38, pp. 149-172. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30531773008>  
Consultado en Noviembre 24 de 2014.

44. Morgade, Graciela. (2006). "Educación en la sexualidad desde el enfoque de género: Una antigua deuda de la escuela", en Revista Novedades Educativas, No. 184. Buenos Aires.
45. Morgade, Graciela y Alonso, Graciela (Comp). (2008). Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia. 1ra. Ed. Ed. Paidós. Buenos Aires.
46. Morgade, Graciela. (2008). Niñas y Niños en la escuela: Cuerpos sexuados, Derechos Humanos y relaciones de Género". Disponible en:  
[http://www.porlainclusion.educ.ar/mat\\_educativos/morgade\\_Final.pdf](http://www.porlainclusion.educ.ar/mat_educativos/morgade_Final.pdf)  
Consultado Diciembre 3 de 2014.
47. Morgade, Graciela. (2009-a). Educación, relaciones de género y sexualidad: Caminos, recorridos, nudos resistentes, en Villa, Alejandro (Comp.) Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación. Buenos Aires. Noveduc
48. Morgade, Graciela. (2009-b). Hacia una pedagogía para una educación sexuada con perspectiva de género: un enfoque superador de las tradiciones medicalizantes, moralizantes y sexistas en América Latina. Ponencia preparada para presentar en el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio de 2009. Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires
49. Morgade, Graciela (Coordinadora). (2011-a). Toda educación es sexual. Buenos Aires: Ed. La Crujía.
50. Morgade, Graciela. (2011-b). Pedagogía para la igualdad. Ponencia realizada en el marco de la Reunión de la Red de mujeres trabajadoras de la educación de Argentina, convocada por el *Instituto de Estudios y Capacitación (IEC) de CONADU*. Disponible en:  
[http://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1418759386\\_presentacion-de-graciela-morgade-sobre-pedagogia-para-la-igualdad.pdf](http://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1418759386_presentacion-de-graciela-morgade-sobre-pedagogia-para-la-igualdad.pdf)

Consultado en Marzo 23 de 2015.

51. Morgade, Graciela. (2012). Abordajes socioeducativos de las problemáticas de género y sexualidades. Sexuando al curriculum. Seminario de Verano. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
52. Morgade, Graciela (2014). “Escuela, Violencia y Diversidad Sexual”, entrevista realizada por Felicita Cayhualla Quihui el 03 de abril de 2014.
53. Muñoz, Vernor. (2010). Educación sexual, derecho humano: Informe preliminar del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho humano a la educación sexual integral. CLADEM. Montevideo.
54. Organización Mundial de la Salud. (2007). La salud de los pueblos indígenas. Centro de Prensa. Nota descriptiva N° 326, Octubre de 2007  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs326/es/>  
Consultado en Octubre de 2013.
55. Organización Panamericana de la Salud. (2009). *Promoción de salud, escuela y comunidad: el laberinto de la implementación*. Washington, D.C: OPS.
56. Organización Panamericana de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual. Washington, DC: OPS.
57. Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y salud. Washington DC: OMS – OPS.
58. Organización de Naciones Unidas. (2006). La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas.



59. Organización Mundial de la Salud. (2009). Embarazo en adolescentes: Un problema culturalmente complejo. Boletín de la OMS. Volumen 87. [En línea]. Disponible en: <http://www.who.int/bulletin/volumes/87/6/09-020609/es/>  
Consultado en Septiembre de 2013.
60. OPS/OMS: *Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la acción*, Antigua, Guatemala, 2000.
61. Pautassi, Laura. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Serie mujer y desarrollo No. 87. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
62. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley 26.150. (2006). Congreso Argentino. Buenos Aires.
63. Proyecto de Prevención de ITS y VIH en comunidades indígenas. (2011). Guías para la Educación Sexual y el Fomento de las Relaciones de Cuidado en las Comunidades Indígenas del Norte del Cauca. Modulo N° 3 Desarrollo de la Sexualidad: Un encuentro consigo mismo/a y con el otro. Tejido de Salud, ACIN - CAFOD. Colombia: UNO-AGRAF.
64. Rojas, Donald. (2009). El Buen Vivir: La visión de desarrollo de los Pueblos Indígenas en Centroamérica. Consejo Indígena de Centro América, CICA. Documento presentado al I Encuentro Iberoamericano: Autonomía, Desarrollo con Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Madrid.
65. Tejido de Salud ACIN – CAFOD. (2007-2011) *Proyecto de prevención de ITS y VIH SIDA en comunidades indígenas del norte del Cauca*. Santander de Quilichao, Cauca.
66. Tejido de Salud ACIN – CAFOD. (2012-2015) *Programa de prevención de ITS y VIH SIDA en comunidades indígenas del norte del Cauca*. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, Cauca.

67. Tejido de Salud ACIN. (2014). Modelo de cuidado en salud propio e intercultural. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. Santander de Quilichao, Cauca.
68. Tumbo, Luz (Comp). (2014). Ipx kwet peku'j. Alrededor de la tulpa: Creencias y costumbres de los mayores Nasa. Proyecto Educativo Comunitario KWE'SX DXI'J. NUESTRO CAMINO 1ª. ed. Serie Río de Letras. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.
69. Tróchez, Flor. (s.f.). *Resistencia y utopía de la mujer Nasa*. Consultado el 18 de mayo de 2011. Disponible en [www.observatori.org/documents/Flor\\_Ilva.pdf](http://www.observatori.org/documents/Flor_Ilva.pdf).
70. Ulate, Carmen; Muñoz, Vernor. (Edit). (2012). El derecho humano a la educación para la afectividad y la sexualidad integral: contribuciones para una reforma educativa necesaria. Doctorado en Estudios Latinoamericanos; Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional de Costa Rica; Fondo de Población de Naciones Unidas –UNFPA
71. Valero, Alba. (2011). *De la salud sexual y reproductiva a las relaciones de cuidado: Experiencia de la comunidad indígena Nasa del Norte del Cauca – Contextos de transculturalidad*. Universidad de San Buenaventura. Cali.
72. Wilches-Chaux, Gustavo. (2005). Proyecto Nasa: La construcción del Plan de Vida de un pueblo que sueña. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Bogotá.